

II.-Marco Económico

II.1. - Demografía

II.1. DEMOGRAFIA

En términos globales, la población del archipiélago canario es bastante elevada en la actualidad. Sin embargo, si abandonamos el plano regional y descendemos a estudiar lo que ocurre en cada una de las islas, nos encontramos con diferencias realmente notables. Recordemos que, a fines de 1968, mientras la isla de Gran Canaria alcanzaba los 330 habitantes por Km². de superficie, la isla de Fuerteventura alcanzaba apenas la cota de 11.

Las razones que están en la base de esta enorme y creciente diferenciación son conocidas y exceden de los objetivos del presente trabajo. No obstante, lo apuntamos porque nos parece necesario hacer referencia a la situación general canaria que, sin duda alguna, ha condicionado la evolución específica de la demografía lanzaroteña.

II.1.1.—La población total. Su evolución

Como creemos innecesario adelantar lo que se analizará en el Apartado IV. 2, nos vamos a circunscribir en el presente análisis al período inmediatamente posterior a la Guerra Civil, comenzando exactamente en 1940.

Por esas fechas, la isla de Lanzarote contaba con un censo de población de 27.476 habitantes, lo que representaba una densidad de 31,9 habitantes por Km²., frente a 182,6 en la isla de Gran Canaria, 93,5 en la región y 51,3 de media nacional española.

La evolución de la población total desde 1940 hasta 1968, aparece en el cuadro (*). Analicemos por encima dicho cuadro fijándonos en un principio en los años acabados en cero (años censales). Tomando como año base 1940 = 100, tenemos los siguientes índices:

	<i>Índices demográficos</i>		
	1940	1950	1960
Lanzarote	100	109,13	126,72
Gran Canaria	100	118,52	143,22
Región	100	116,61	138,82
Nación	100	108,32	118,00

Fuente: I. N. E.

Lo que se observa a primera vista es que, siendo el índice de Lanzarote bastante inferior al de la región y por supuesto al de Gran Canaria, se coloca bastante por encima del índice de la nación durante la década 50-60.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/2.

Si utilizamos ahora toda la serie del cuadro a que nos estamos refiriendo, observamos lo siguiente: a) las cifras de los años intercensales muestran un sesgo alcista prácticamente continuado que se acomoda bruscamente en el paso de los años 9 a los años 0 (observar 49-50, 59-60 y casi con seguridad el próximo 69-70), b) cada vez los sesgos, comprobados en los años censales se van reduciendo: 5,96%, 5,06% en 1950 y 60 respectivamente, pudiéndose adelantar la hipótesis de que el sesgo en 1970, será inferior al 5%, resultando todavía elevado, c) de cualquier forma, las tasas de crecimiento demográfico son netamente ascendentes en el plano insular: en las últimas tres décadas la tasa promedio anual de crecimiento, ha tenido la siguiente evolución: 0,91, 1,61 y 2,20 (este último no es un dato, sino una estimación nuestra). A nivel regional esas tasas, con las mismas características, fueron 1,66, 1,90 y 2,40, observándose con claridad una tendencia fuerte hacia la igualación de dichas tasas, permaneciendo aún Lanzarote por debajo de la media regional.

II.1.2.—*Movimiento natural de la población*

En el cuadro (*) podemos observar la evolución de la natalidad, mortalidad y nupcialidad de la isla de Lanzarote desde 1952 hasta 1968, con algunos pequeños baches de información que, aunque dejemos en blanco en el cuadro, no son muy difíciles de subsanar. En Lanzarote, lo primero que podemos anotar es la existencia, a lo largo de los 17 años que comprende la pequeña serie, de una tendencia hacia el crecimiento de los índices de natalidad, aunque esta tendencia ofrezca profundas alteraciones. Podemos observar con claridad en los gráficos de los cuadros números 12, 13 y 14, la existencia de tres ciclos bien diferenciados: 52/55, 55/60 y 60 en adelante. Cada uno de ellos los hemos centrado en las fases de mayor depresión que acontecieron en 1953, 1957 y 1962, siendo especialmente drástica la reducción de la natalidad en 1957 y aunque afectó a toda la isla con dureza, fue mucho más notoria en los seis municipios no capitalinos que en Arrecife, lo que, unido a que fue el peor año de precipitaciones de lluvia desde que poseemos información, nos hace pensar en un año agrícola desastroso con los efectos subsiguientes sobre todos los municipios agrícolas de la isla, especialmente contrastado en Haría y Teguiise, ya que en el Norte la sequía fue más dura que en el resto.

Los índices de nupcialidad (ver mismos gráficos) presentan en Lanzarote un grado de continuidad bastante notorio con cierta tendencia alcista, aunque menos acentuada que la de los índices de natalidad. De todas formas no parece existir una marcada correlación entre este índice y el anterior. Existe, pero no se pliega a las duras oscilaciones de la natalidad; esto implica que habrá que achacarse también a otro tipo de razones, como expusimos más arriba. La tasa de nupcialidad en Arrecife municipio es mucho más constante con cierta tendencia alcista; en cambio en los municipios agrícolas es más fluctuante y permanece casi estacionaria.

Los índices de mortalidad tienen en Lanzarote una normalidad, ligeramente decreciente en este caso, más acentuada que los dos índices anteriores, observándose la existencia de una esperanza de vida ligeramente creciente. Como dato significativo hemos de señalar que la

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/4.

mortalidad decrece más en los municipios rurales que en el propio Arrecife, lo que se puede imputar a la superación de unas condiciones médicas de Lanzarote, que eran bastante más deficitarias en los municipios rurales de la isla.

II.1.3.—Sexo y edad de la población

La Delegación Provincial de Estadística nos ha proporcionado una valiosa información en cuanto a la pirámide poblacional de Lanzarote y Arrecife, estimada a 31-XII-69 (cuadros números 15 y 16). El único inconveniente con el que nos encontramos es que no existe ninguna pirámide poblacional de fecha anterior para poder introducir, al menos, algún criterio estático-comparativo.

De todos modos, es obvio que la actual pirámide nos muestra que la población de la isla en los últimos veinte años ha aumentado extraordinariamente como se observa en los cuatro primeros intervalos del cuadro núm. 15 y la comparación con los intervalos superiores que reflejan una mayor verticalidad en todos los peldaños, verticalidad que no puede achacarse a unos índices de mortalidad fuertes, sino a una posible emigración de población de la isla hacia el exterior, como veremos seguidamente. En cualquier caso, queda evidenciado el ensanchamiento de la base de la pirámide y, como consecuencia, la tendencia juvenil de la población de la isla.

A fines de 1969, la edad media de toda la población de la isla, podemos calcularla alrededor de los 23 años, aún más joven que la total provincial (algo mayor de 24 años) y, con mucho, que la total nacional que podemos estimar alrededor de los 29 años. No creemos que sea necesario insistir sobre la enorme importancia de este hecho y las posibilidades de transformación social que encierra.

Si nos remitimos sólo al municipio de Arrecife, nos encontramos que la juventud de toda la población es aún mayor. Arrecife, a fines de 1969, y con una población que representaba el 46% del total de Lanzarote, tenía situado a más del 50% de su población por debajo de los 20 años, aún más joven que el total de Lanzarote y sólo superada por los países más subdesarrollados pero debido en este último caso a que la esperanza de vida es inferior en muchas ocasiones a los 40 años.

Pasemos ahora a esbozar las características del sexo en la población. En el cuadro (*) representamos la evolución de la población de hecho, clasificada por sexos, desde 1949 hasta 1968. Observamos que en los años censales es siempre algo superior la población femenina que la masculina y que a medida que nos alejamos de los años cero y nos acercamos a los años nueve, se altera la situación a favor de los hombres. En nuestra opinión esta alteración no es real y puede que se deba a la mayor atención (en este caso, contabilizando doble) de los movimientos de la población masculina a lo largo y ancho del territorio.

La escasa diferencia que se observa a favor de la población femenina tiene su razón de ser, como casi siempre ocurre, en la superior esperanza de vida de la población femenina, de todas formas no muy acusada.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/14

II.1.4.—*Movimientos migratorios. Tendencias del asentamiento de la población*

Comenzaremos hablando de la isla como un todo en relación con el exterior, para pasar luego a ver las interrelaciones y transferencias de los municipios entre sí y pasar, por último, a un pequeño análisis de las interrelaciones de las entidades menores de población.

Lanzarote, como unidad, se ha caracterizado a lo largo de los últimos siglos por ser zona de emigración. Como es lógico, este flujo hacia el exterior, venía condicionado por la situación económica de la isla y como la estructura productiva era básicamente agrícola, las migraciones se recrudecían en los años de sequía o por causa del derrumbamiento de los precios de algún producto de exportación.

Esta situación continúa casi hasta nuestros días, como veremos enseguida. Veamos lo que ocurrió en la década 1951-1960. En ese período, como ya sabemos, la población pasó de 30.609 habitantes a 34.818, con un aumento de 4.209 personas en números absolutos. Veamos ahora lo que hubiese significado el crecimiento vegetativo de la población insular, recogiendo lo que analizamos un poco más arriba. En ese período, el crecimiento vegetativo de la isla supuso aproximadamente unas 7.100 personas, también en números absolutos. Comparando ambas cifras, llegamos a la conclusión de que, durante el transcurso de dicha década, abandonaron la isla hacia el exterior unas 2.900 personas, lo que viene a significar una media aritmética anual de 290 personas en dicho período.

Lo que ha ocurrido a partir de 1960 hasta el 68, no tiene problema en cuanto al crecimiento vegetativo, unas 7.000 personas, pero no podemos compararlos con las cifras de las rectificaciones padronales intercensales porque ya conocemos su sesgo alcista. No obstante, podemos introducir otra nueva línea de argumentación: el cuadro (*) nos da la evolución de la población de la isla en el trienio 1966-68, clasificándola según sea población de derecho y población de hecho y observamos unos saldos siempre negativos, en el sentido de que la población insular de hecho, es inferior a la de derecho, lo que puede servirnos de índices del flujo migratorio, que se mantiene a lo largo de tres años, pero que se va contrayendo drásticamente: 377 emigrantes en 1966, 291 en el 67 y sólo 86 en el 68.

Todo ello nos lleva a la convicción, contrastada ampliamente sobre el terreno, de que en la coyuntura actual, la diversificación de actividades y el relativo mantenimiento de las tradicionales ha hecho desaparecer las causas que obligan a la emigración de los habitantes de la isla, notándose incluso la escasez de mano de obra en algunas actividades.

Bajemos ahora al segundo nivel, para analizar si también aquí se reproduce la estabilización que acabamos de detectar.

¿Qué ocurre en cuanto al asentamiento de la población en los distintos municipios de la isla? ¿Hay tendencias claras de transferencias de unos a otros? ¿Se mantienen estabilizados?

La respuesta la hallamos claramente reflejada en el gráfico del cuadro núm. 17 que nos da los índices de la evolución de la población de hecho en cada uno de los municipios de la isla, desde 1940 hasta 1968, comparándolos con el índice medio de Lanzarote en su conjunto.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/16

La evolución no puede ser más dispar y podemos hablar de tres tipos de tendencias. La primera sólo está representada por el municipio de Arrecife que ha crecido desde 1940, bastante más que la media insular y este crecimiento es cada vez más vertiginoso, colocándose en 1968 con un índice de 254,54 frente a una media insular de 156,36. La segunda tendencia está representada por aquellos municipios que, al principio del período observado crecieron más que la media insular pero que quebraron su línea de crecimiento a lo largo de la década de los 50 y se colocaron por debajo de la media de la isla; los municipios representantes de esta tendencia son San Bartolomé, Tinajo y Tías. Este último municipio sufrió además un deterioro poblacional entre 1960 y 1965 que fue el año de inflexión al alza, aún cuando en 1968 se encuentre todavía por debajo del nivel de 1960. La tercera tendencia está representada por los municipios de Teguiise, Yaiza y Haría que crecieron desde 1940 a un ritmo inferior al de la media insular. Sin embargo hemos de diferenciar las trayectorias de cada uno de ellos ya que, mientras Teguiise superaba al final de período los índices de todos los municipios representativos de la segunda tendencia, Yaiza, a partir de 1963 y Haría desde el comienzo de la serie han descendido a unos niveles absolutos inferiores a los del comienzo de la serie.

Hemos comprobado que, a grandes rasgos, podemos diferenciar de un lado al municipio de Arrecife y de otro al resto de municipios, que podemos calificar como rurales, de Lanzarote. Esta diferenciación aparece clarísima si comparamos los gráficos de los cuadros núm. 13 y 14 en donde se refleja la evolución de la natalidad, mortalidad y nupcialidad de Arrecife y del resto de los municipios. Si en 1940 la población de Arrecife representaba el 28,14% del total de Lanzarote, en 1968, ese porcentaje se había elevado nada menos que al 45,81%, ocurriendo el correlativo descenso en el resto de los municipios.

Esta serie de trasvases poblacionales, básicamente hacia Arrecife, está remodelando el asentamiento humano de toda la isla en una dirección manifiesta. Los únicos municipios que en 1968 tenían menos población que en 1940 son Haría, situado en el extremo Norte de la isla y Yaiza, situado en el Sur. Estos dos flujos tienden a compactar los asentamientos humanos en el medio de la isla (sentido geográfico norte-sur) con el principal foco de atracción de Arrecife. Las causas de todos estos movimientos, las analizaremos más adelante.

Si ahora nos introducimos en el tercer nivel, en el de las entidades menores de población de la isla, podemos analizar con más precisión las tendencias hacia la diseminación, o compactación de los asentamientos humanos.

En efecto, en el cuadro (*) podemos analizar cómo ha evolucionado la población de hecho de los caseríos, villas, aldeas, cortijos, etc., desde 1940 hasta 1965, en números absolutos y de acuerdo con la información obtenida de la Delegación Provincial de Estadística.

Para mayor facilidad hemos elaborado, a partir de esa información (**) que nos indica la evolución de los trasvases de población entre los distintos asentamientos a lo largo del período analizado. Dicha evolución se refleja en porcentajes de acuerdo con los distintos tipos de asentamiento que hemos clasificado, desde inferiores a 100 habitantes hasta superiores de 7.000, en cada uno de los municipios y en el total de la isla.

Como sería prolijo explicitar demasiado el cuadro, vamos sólo a reseñar lo que ocurre a nivel insular y existen algunas tendencias manifiestas: a) desaparición práctica de las entidades de población infe-

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/20

(**) " " " " II 1/21

riores a 100 habitantes y drástica reducción de las entidades comprendidas entre 100 y 200 inexistentes ya en 4 y 3 municipios respectivamente, b) fuerte decrecimiento (desde el 23% al 14%) de la importancia de las entidades entre 200 y 500 habitantes, que sólo se mantienen en el municipio de Yaiza y decrecimiento menos acusado en las entidades de 500 a 1.000 que sólo aumentan en el municipio de Teguiise y vuelven a mantenerse en Yaiza, c) incremento en las entidades de 1.000 a 2.000 habitantes y cierta contracción, entre 2.000 y 7.000 que sólo está representado por San Bartolomé capital, y d) expansión terrible de la entidad superior a 7.000 habitantes, Arrecife, como ya hemos analizado.

Si consideramos, a estos efectos, urbanizada a la población que reside en núcleos superiores a 2.000 habitantes, comprobamos que el porcentaje que representa sobre la población total ha pasado del 36,55 por ciento en 1940 al 50,01% en 1965.

Toda la información presentada en este apartado, cobra especial significación si la relacionamos con los datos que hemos recogido en nuestra encuesta, como puede observarse en los cuadros núms. 18 y 19.

En el primero de ellos se analiza el cambio de localidad de la población encuestada, según haya vivido siempre o no, en el sitio donde actualmente residen. Lo primero que resalta en los resultados generales es que, sin contabilizar los que no han respondido (5,49%), más del 30% de la muestra han cambiado de localidad a lo largo de su vida, cifra realmente elevada y que nos da fiel reflejo de la coyuntura transformadora por la que atraviesa la población de la isla. Como tenía que ocurrir, los que más han cambiado de localidad, son los actuales habitantes del municipio de Arrecife, casi el 43% de los encuestados. Sin embargo el municipio de San Bartolomé no aparece colocado en segundo lugar, como sería previsible, sino en el tercero, pasando el municipio de Yaiza a ocupar el segundo lugar (con el 32% de población que ha cambiado de localidad) aunque suponemos que pueda deberse, en alguna parte, a cambios de localidad dentro del mismo municipio. Con Haría, en cambio, no existe ninguna sorpresa, aparece en último lugar, superado por Tinajo, Teguiise y Tías en este orden ascendente.

En el cuadro núm. 19, podemos medir y comparar el grado de toma de conciencia de la población encuestada, en relación con un lugar común, de contrastada beligerancia a efectos de trasvase ocupacional y, en su caso, de migración potencial. Se preguntaba a los cabezas de familia la opinión que ellos tenían de sus ingresos comparados con el de peón de la construcción, ofreciéndoles tres alternativas de respuesta según creyesen que eran superiores, iguales o inferiores.

Aunque hubo un elevado porcentaje que no respondieron, en 33% del total insular, nos parecen suficientemente expresivas las respuestas que ofrecieron los dos tercios restantes. Observando el cuadro se extraen sustanciosas conclusiones que valen para ayudarnos a comprender la enorme movilidad de la población lanzaroteña, especialmente en la coyuntura actual. Aquí, sólo vamos a detenernos un momento para consolidar opiniones hasta aquí mantenidas. De acuerdo con la temática que se planteó, la población de Arrecife era la que demostraba un grado de emigración potencial más bajo, con gran diferencia sobre los otros municipios. La emigración potencial mayor se registraba en el municipio de Tías, un 70%, lo que puede explicarse debido a la proximidad de la zona turística más evolucionada hasta el momento y los efectos-demostración que ha ido originando. También se contrasta cómo el grado de migración potencial se ceba básicamente en la población de

los dos municipios más caracterizados en este sentido. En Harfa y Yaiza, zonas básicas de emigración de la isla, el modelo de solución migratoria está muy enraizado y lo comparte más de la mitad de la población. El municipio agrícola menos afectado (35,29%) por esta migración potencial es Tinajo y puede achacarse, de un lado a la poca influencia directa del fenómeno turístico y de otra a su comparativamente mejor coyuntura agrícola.

También se preguntaba en la encuesta si el trabajo que realizaban estaba mejor pagado en Arrecife. La contestación no podemos considerarla como representativa debido al elevado margen que se declaró desconocedor de la respuesta o no quiso emitirla. Sin embargo sí podemos inferir que comparativamente esta toma de conciencia seguía siendo muy importante (47,3%) en Tías y también era elevada en Yaiza y en Harfa.

II.1.5.—Población Activa. Su evolución

Como es obligado hemos de insistir en la tradicional precariedad sobre este tipo de información. Un botón de muestra lo encontramos en que, mientras la Delegación Insular de Sindicatos informa que, en 1968 la población activa sindicada se elevaba a 6.778 personas en toda la isla, la Delegación de Extensión Agraria calculaba para los seis municipios rurales una población activa de 7.382 personas en 1965. Cada una de estas cifras nos habla de distintas tasas de participación laboral, la primera significa un 15,7%, mientras que la segunda se remonta hasta un 33,5% que, aún estando por debajo de la media nacional (un 38%), se aproxima bastante a lo que pudiéramos llamar cotas normales de participación.

Lo que está claro a todas luces es que el 15,7% no es nada significativo y lo único que puede demostrarnos es la escasa importancia que tiene la sindicación a efectos de englobar a toda la población activa.

Habida cuenta que poseemos información referida a 1965 que cubre, de un lado, los municipios agrícolas (Extensión Agraria) y de otro el municipio de Arrecife (Plan de Ordenación General del Municipio), vamos a analizarlas globalmente para tener una primera impresión, que luego contrastaremos con la conseguida por nosotros a través de nuestra encuesta, realizada desde Diciembre del 69 hasta Febrero del 70 en toda la isla.

El cuadro número 20 nos refleja la población activa de la isla de Lanzarote (con simple criterio de aproximación y sin una contrastación exhaustiva) en el año 1965, clasificada según los tipos de ocupación, tanto en números absolutos como en sus correspondientes porcentajes (*) y distribuida en los siete municipios de la isla.

El primer detalle que resalta es el de la comparativamente baja tasa de participación activa de la isla, situada aproximadamente en el 31,77%, frente a un promedio regional cercano al 35,5%. No obstante, existe una clara justificación que reside en el hecho de la gran juventud de la población de la isla, como ya vimos y en la escasa contabilización estadística del trabajo femenino, especialmente agrícola. La escasa participación de la población activa del municipio de Arrecife, hemos de achacarla a la aún mayor juventud de su población, como también quedó señalado.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 1/28

Si adoptamos ahora la visión tradicional de los tres sectores (Lanzarote no ha llegado aún a la situación en la que pueda definirse el sector cuaternario), nos encontramos con la siguiente distribución en 1965: (1).

	Lanzarote	Región	Nación
<u>1 ario</u>	51,45	41	35,6
<u>2 ario</u>	20,32	23	32,9
<u>3 ario</u>	28,23	36	31,5
	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

La comparación que surge del cuadro es suficientemente expresiva como para detenernos demasiado en su interpretación. El rotundo peso del sector primario, unido al escaso peso específico del secundario, tipifica a Lanzarote como sistema económico muy poco evolucionado.

No obstante, hemos de hacer una puntualización importante, a saber, que en el sector primario de Lanzarote el peso específico de las actividades agrícolas no era tan elevado como pudiera deducirse de la cifra anotada; de hecho, se reducía al 28,55%, apareciendo con un importantísimo porcentaje el sector pesca (capturas) que suponía un 22,90% de la total población activa de la isla (dato que tenemos que comparar con el porcentaje correspondiente a nivel nacional, que sólo representaba el 0,9%).

Dentro del status campesino, el grupo de agricultores autónomos representaba en 1965 el 20,06%, frente al 8,49% de braceros agrícolas, resaltando así el predominio básico del pequeño agricultor autónomo especialmente en Haría, Tinajo y Teguiise, siendo poco importante en Yaiza e inexistente en Arrecife. Los braceros agrícolas, por su parte, son también muy importantes en Haría y luego en Yaiza, a diferencia de lo que ocurría con los autónomos en este último caso y vuelve a desaparecer en Arrecife, que se caracteriza por tener una actividad agrícola nula.

La pesca, en cuanto a población que se dedicaba a ella en 1965, era muy importante, porcentualmente, en Yaiza, Arrecife y Tías, careciendo casi de importancia en Haría y en Tinajo.

La construcción englobaba de hecho al 14% de la población activa insular, resaltando la importancia de San Bartolomé, Tinajo y Arrecife, en este sentido San Bartolomé ya se caracterizaba en aquel entonces por ser núcleo de donde se venía a trabajar a la capital, constituyéndose ya en zona dormitorio gracias, en especial, a la corta distancia que la separa de Arrecife. El municipio en el que tiene menos peso relativo la construcción es el de Haría, confirmando así su caracterización como zona emigratoria.

En la industria, sólo resalta el municipio de Arrecife. Es muy significativo que, Extensión Agraria, al hacer su estimación aquel año, indicara que las actividades industriales eran inexistentes en los seis municipios agrícolas (excluyendo la actividad de construcción) reflejando el hecho manifiesto de absoluta falta de industrialización, aunque pudieran aparecer cifras muy bajas en alguno de estos municipios.

(1) El dato de la Nación se refiere a 1966, según la "Encuesta de Población Activa" del I. N. E. Los datos regionales son estimaciones propias.

En cuanto a Servicios, el 28,22% de la población activa, se ocupa de actividades de ese tipo, sobresaliendo Arrecife con el 39,26%, configurándose así como centro comercial, administrativo y turístico de la isla.

Hasta aquí hemos venido ocupándonos de la población activa insular en 1965, pasemos ahora a analizar los resultados de nuestra encuesta que pueden considerarse representativos de la situación de la isla a comienzos de 1970.

En el cuadro (*) se expresa la distribución de los cabezas de familia encuestados de acuerdo con los diferentes niveles ocupacionales que ostentaban en el momento de hacerse la encuesta. La significación de la encuesta, metodología, muestra elegida, etc., se analiza en otro apartado; aquí sólo vamos a ver los resultados que arroja en el campo específico que ahora nos ocupa.

Antes que nada, el porcentaje de no respuestas, en el total de la isla, a esta cuestión, el 14,24%, aunque no es pequeño, no invalida en absoluto la serie de conclusiones obtenidas. El mayor número de no respuestas corresponde al municipio de Arrecife y el menor al municipio de Tías.

Como se observará, no hemos podido diferenciar la población activa englobada en los sectores secundario y terciario; este hecho se debió a que no pudimos inferir esa información de la encuesta a causa de una serie de dificultades que no hubo forma de superar.

Hecha esta aclaración, veamos lo que de más interés nos dice el cuadro que estamos comentando. Comencemos por el *status* campesino que engloba el 23,61% de las encuestas en el plano insular, la casi totalidad compuesta por campesinos autónomos y sólo un 1,27% de jornaleros agrícolas o braceros. Como es lógico los porcentajes más elevados, exactamente el 60%, están suministrados por los municipios de Haría y Yaiza, lo que nos confirma una vez más el inmovilismo comparativo de estos municipios y su correspondiente potencialidad de emigración. En San Bartolomé, Tinajo y Tías, más del 40% de las respuestas obtenidas se sitúa en el *status* campesino, seguido a distancia por Teguiise (29% de las respuestas) y siendo nulo, en la práctica, en el municipio de Arrecife.

En el sector pesca (capturas) el porcentaje de respuestas de toda la isla, se sitúa en el 12,57, siendo en el municipio de Tías donde alcanza la puntuación más elevada, seguida por Arrecife y Yaiza. Es nulo en Haría (aunque este dato hemos de tomarlo con muchos reparos, pues conocemos la existencia de algún pequeño núcleo de pescadores en el municipio v. gr. Arrieta y Orzola) y muy escaso en Tinajo y San Bartolomé. También en Teguiise aparece muy bajo el porcentaje (7,45%) lo que se explica porque la isla de la Graciosa que pertenece administrativamente a Teguiise, no fue objeto de encuesta.

Como síntesis de lo anterior, el Sector Primario de Lanzarote, engloba un 36'18% de las respuestas dadas, que oscila entre el 72% que se observa en Yaiza al 18,62% que encontramos en Arrecife.

Dentro del Sector II y III que engloba casi el 50% de las respuestas totales a la encuesta, la situación intermunicipal es también muy diversa cubriendo una amplia gama de porcentajes que va desde el

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 1/31

61,47% en el municipio de Arrecife al 16% en Yaiza. Veamos ahora la cualificación profesional en estos dos sectores: el 18% de las respuestas, en números redondos está dado por obreros no cualificados que son cuantitativamente más numerosos en Tinajo y Teguiise, mientras que tienen la menor importancia en Yaiza; los obreros cualificados, que cubren el 10% de las respuestas, son más numerosos, como es lógico, en Arrecife, seguido de Tinajo y San Bartolomé, siendo nulos en Yaiza y con escasísima importancia en Haría; los empleados subalternos, algo más del 9% de las respuestas, sólo tienen importancia también en Arrecife y no existen en Haría, Yaiza y Tinajo; por último los titulados superiores y empresarios (el 3,59% de respuestas) sólo existen en Arrecife (casi el 7%) y en San Bartolomé, con algo más del 2%.

Pasemos ahora a analizar el tema desde otra perspectiva: si adoptamos la hipótesis de que el conjunto de no respuestas (14,24%) se distribuye de acuerdo con la normalidad obtenida de las respuestas, llegaríamos a las siguientes conclusiones que pasamos a comparar con las obtenidas más arriba para 1965, refiriéndonos siempre a toda la isla y reflejadas en porcentajes.

Evolución de la población activa en porcentajes

	1965	1970	Diferencias
Agricultores autónomos	20,06%	26,05%	+ 5,99%
Braceros	8,49%	1,48%	— 7,01%
Pesca (capturas)	22,90%	14,66%	— 8,24%
Sector II y III	48,55%	57,81%	+ 9,26%

Ahora ya podemos esbozar algunas tendencias que confirman lo que hasta el momento venimos definiendo, aunque sea con algunas matizaciones. En primer término el status campesino, en su conjunto, continúa la tendencia a la baja, aunque no muy acusada, un entero a lo largo de cinco años y que puede ser algo mayor, debido a que las cifras de que disponemos para 1965 no tienen mucha fiabilidad como indican sus propios compiladores y puede que fuesen, entonces, algo más elevadas. Lo que parece más importante, es la desaparición práctica de los braceros agrícolas, muchos de los cuales parece ser que han pasado a engrosar la categoría de agricultores autónomos, aunque esto no se haya producido por acceso a la propiedad sino por la vía jurídica de la medianería.

En segundo lugar, es notoria la disminución de la población activa en el sector pesca capturas, debida fundamentalmente al abandono de la pesca de costa, realizada por las típicas barquillas, y a la mayor racionalización de las faenas pesqueras de la flota de altura.

Por último, los sectores secundario y terciario, han crecido algo más de nueve enteros en el quinquenio, fundamentalmente originado por las actividades de construcción y menos de lo que pudiera parecer por las actividades turísticas típicas.

Como se habrá podido notar, hasta el momento, el estudio de la población activa en 1970, lo hemos realizado basándonos más en los

aspectos cualitativos que en los cuantitativos. Veamos ahora lo que significa en números absolutos la población activa, la aportación de la población insular al proceso de producción económica.

En el cuadro núm. 21 analizamos la población activa de la isla en números absolutos. La confección de esta serie de cifras ha sido muy laboriosa; tuvimos que obtener el porcentaje de participación activa de la población en cada uno de los municipios, para luego aplicarle los porcentajes ya analizados (*).

A este efecto, la Columna I del cuadro núm. 22 muestra el coeficiente medio representativo del número de personas que habitan bajo el mismo techo que oscila entre 3,64 en Haría y 5,54 en Yaiza, con un valor de 4,64 ponderado para toda la isla. Este coeficiente, nos sirve para confeccionar la columna II, que recoge en valores absolutos los "núcleos familiares" estadísticos, casi equivalentes al concepto de "familia", y que son de una gran operatividad. Los datos utilizados son los del último censo. La necesidad absoluta de evaluar la población activa real, unido a la desesperante falta de información en este terreno, nos movió a confeccionar la columna III utilizando una hipótesis bastante racional, a nuestro juicio, pero ciertamente arriesgada: hemos utilizado la fórmula expresada para aplicar el porcentaje de los hijos que permanecen en sus casas y trabajan, independientemente de su edad y sexo. La columna IV del mismo cuadro, introduce una nueva hipótesis en relación con el trabajo de las mujeres casadas, no cabezas de familia. La columna V resultante, nos expresa la población activa total de la isla, clasificada según los municipios, y por último, la columna VI, nos da los porcentajes de población activa estimada por municipios.

Esta última columna, nos muestra que la tasa de participación laboral media ponderada de la isla, se elevaba a principios de 1970 al 36,2% de la población total, oscilando entre el 45,5% en el municipio de Haría y el 31,3% en el municipio de Arrecife, confirmando lo dicho más arriba.

A partir de estos resultados y aplicando los coeficientes obtenidos más arriba (*) hemos elaborado las cifras de población activa de la isla en números absolutos y clasificada según municipios y "status" ocupacional, aún cuando no hayamos incluido el trabajo femenino de las mujeres casadas no cabezas de familia (cuadro núm. 21).

El simple análisis de esta serie de cuadros y la perfecta comprensión de sus hipótesis nos permiten tener un conjunto de ideas y de cifras perfectamente coherentes con el actual modo de incorporación de la fuerza de trabajo al proceso productivo insular.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II 1/31

II.2. - Agricultura

II.2. AGRICULTURA

II.2.0.—*Introducción*

Desde los primeros tiempos de la colonización hasta nuestros días, el sector económico fundamental de la economía de Lanzarote ha sido la agricultura exportadora y de autoconsumo que, careciendo prácticamente de recursos hidráulicos, ha dependido siempre de las benignas condiciones climática de la isla para subsistir.

Las tierras cultivadas son muy pobres en materias orgánicas, dado su origen volcánico y hace que la agricultura sea de bajos rendimientos, ya que la inexistencia de ganadería con aprovechamiento de estiércoles, imposibilita el abonado normal. Estos factores adversos han forzado al agricultor a ingeniar sistemas de cultivo capaces de sacar partido a las pocas posibilidades productivas del suelo insular, sistemas que suponen en el contexto lanzaroteño, auténticas mejoras tecnológicas. La más importante de ellas es el *enarenado* con ceniza volcánica, con el fin de proporcionar a las plantas la mayor cantidad de agua y humedad posible. Al mismo tiempo, el método de enarenado protege a los cultivos de la fuerte erosión eólica a que está sometida la isla. Otro método ingenioso fue el cultivo sobre volcán, horadando huecos en las zonas invadidas por lavas o cenizas y protegiéndolos con muros de hasta un metro de altura.

La agricultura de Lanzarote ha cubierto de esta forma algo más que una función económica. Al mismo tiempo que proporcionaba los medios de subsistencia material de la población insular, cubría una función morfológica fundamental, pues constituye el elemento de contraste por excelencia con el paisaje, contribuyendo a proporcionar unos matices extraordinariamente bellos a la impresionante panorámica de la isla, en la que por otra parte no existe, prácticamente, vegetación arbustiva o arbórea.

II.2.1.—*Evolución de la superficie cultivada*

No se ha podido determinar una cifra exacta de superficie cultivada, pues la mayor parte de las fuentes de información son contradictorias en este punto, pero sí se ha podido contrastar, tomando como año base 1960, una tendencia constante al decrecimiento de la superficie dedicada a los cultivos y, al mismo tiempo, un progresivo aumento de los enarenados, forma de cultivo que terminará abarcando a la casi totalidad de las producciones agrícolas, dado que no existen posibilidades físicas ni tecnológicas de proporcionar agua en condiciones económicas aceptables.

En el cuadro núm. 23, aparece la evolución del uso del suelo agrícola, ganadero y forestal en la isla, en dos fechas, pudiendo observarse la contracción experimentada por la superficie labrada (43%) a lo largo de ese período, pasando de 21,1 a 12,0 miles de Has. En el cuadro núm. 24, podemos observar la evolución de la superficie cultivada (estimada) a partir de dos fuentes de información diferentes, en el período comprendido entre 1967 y 1969. La cantidad oscila entre 9,5 miles de

Has. a 10,2 miles de Has., habiéndose tomado como índice los cultivos más significativos. Estos cultivos incluyen las producciones básicas de exportación tales como: ajos, boniatos, cebolla, tomates, tabaco, guisantes, etc. Sin embargo, dados los bajos rendimientos agrícolas de la isla, y la enorme influencia de las condiciones climatológicas sobre el volumen de producción, esta variable no es totalmente decisiva en la agricultura local, ya que la producción por Ha., y zona, puede variar sensiblemente de acuerdo con el volumen de agua recibido. Así pues, tendremos que operar sobre una hipótesis de rendimientos constantes, pero sin posibilidad de sustitución de mano de obra por máquinas, ya que el enarenado no permite la mecanización de las faenas. A los inconvenientes de carácter físico-natural que hemos señalado, hay que unir el hecho de que una buena parte de la fuerza de trabajo agrícola, se ha desplazado en la pasada década hacia la industria (conservas, y construcción principalmente) y los servicios.

Las superficies dedicadas a usos forestales son muy reducidas, e igualmente las posibilidades de incrementarlas, dadas las características geológicas y climáticas de la isla. Igual sucede con los terrenos de pastoreo de cabras y ovejas, que no pueden considerarse pastizales, en sentido estricto. En su mayor parte se trata de eriales, sin la menor posibilidad de aprovechamiento hasta el presente.

Podemos pues fijar la superficie susceptible de permitir aprovechamientos agrícolas permanentes en unas 10.000 Has. aproximadamente, que pueden experimentar una oscilación del 10% por temporada en función de las características climáticas y fundamentalmente económicas del año agrícola. Tratándose de una agricultura de exportación, la variable fundamental de la producción son los precios pagados a los agricultores por las firmas exportadoras y, a su vez, la demanda está condicionada por la situación en los mercados de consumo. La producción agrícola exportada por Lanzarote se distribuye generalmente entre las islas, para los frutos, y Península y Europa para los tubérculos.

En el cuadro núm. 25, puede observarse la distribución de la superficie cultivada para 1969 entre los diferentes municipios de la isla y según el tipo de cultivos. La superficie alcanza la cifra de 10,4 miles de Has., excluidas las extensiones dedicadas al cultivo de nopáleras para la cría de cochinilla.

El municipio con mayor extensión de superficie dedicada a cultivos es Teguiise, seguido en orden decreciente por Haría, Tías, San Bartolomé, Yaiza, Tinajo y Arrecife, siendo evidente la regresión de la actividad agrícola en este último.

Por cultivos, la vid sigue ocupando la mayor extensión superficial, seguida por boniato y guisantes, aunque se trata de cultivos en franca decadencia. La cebolla, pese a estar sometida a fuertes fluctuaciones de precios en los mercados consumidores, sin embargo ha visto a lo largo de la década aumentar constantemente la superficie dedicada a su cultivo. Patatas y tomate le siguen en importancia como cultivos de exportación, así como los cultivos de huerta. El tabaco, a cuya producción se dedican unas 550 Has., y que se exporta íntegramente a Gran Canaria y Tenerife, constituye el cultivo más seguro desde el punto de vista económico, y no obstante las pésimas condiciones en que se obtiene, es de buena calidad, particularmente el de la zona de Tinajo.

El resto de las producciones agrícolas, excluidas las nopáleras para la cría de cochinilla, son productos de autoconsumo, incluyendo los cereales y las gramíneas.

La previsión de superficies dedicadas a los diferentes cultivos para el año agrícola 1970-1971 será sensiblemente igual a la del presente, si exceptuamos el incremento que experimentará el cultivo de la cebolla, que puede alcanzar 1.000 Has. en todas las zonas de la isla.

II.2.2.—Tipos de cultivos

Dadas las características climatológicas, orográficas y geológicas de la isla, la agricultura local ha tenido lógicamente, que adaptarse a un medio profundamente hostil, muy en especial a partir de las erupciones volcánicas del siglo XVIII.

Los tipos de cultivos fundamentales son los siguientes:

- 1º.—*Cultivo en suelo normal* (vegetal) de naturaleza arcillosa. Generalmente se suele emplear para este cultivo el sistema de gavias (1).
- 2º.—*Cultivo sobre volcán*, perforando la masa de lavas o cenizas, hasta encontrar la tierra vegetal aprovechando la fuerte capacidad de concentración de la humedad ambiente de las lavas y cenizas. La humedad relativa media de la isla, está siempre por encima del 60%.
- 3º.—*Cultivo en jables*, en arenas voladoras producidas por la fuerte erosión eólica, que abarca toda la zona central de la isla en sentido NE-SO.
- 4º.—*Cultivo en enarenados*, que es el que predomina actualmente en la isla, y por el que se están sustituyendo todos los cultivos tradicionales. Consiste el enarenado en una capa de ceniza volcánica extendida sobre un fondo de tierra vegetal generalmente extendido sobre un suelo de basalto o caliza, por lo que los enarenados son auténticas obras de fábrica. Tiene evidentes ventajas en un medio seco como el de Lanzarote para toda clase de cultivos, pero por su extremada fragilidad no permite la mecanización.

Del total de superficie cultivada en 1969, más del 50% se hacía por el sistema de enarenados artificiales, enarenándose según los datos del Instituto Nacional de Colonización a un ritmo de 100 Has/año. La vida media del enarenado es de veinte años aproximadamente por lo que en esa cifra de incremento anual habrá de tener en cuenta las reposiciones.

El hecho de que los cultivos en *suelo natural* estén sometidos a una fuerte evaporación por los vientos, y a arrastres de tierras, así como a una intensa insolación, provoca una transpiración excesiva de las plantas. Por tratarse de suelo con gran cantidad de elementos finos, se agrietan y al mojarse, en las épocas en las que se producen precipitaciones, se endurecen de tal forma, que la permeabilidad es muy escasa, produciéndose escorrentías.

El cultivo sobre volcán está prácticamente especializado en la vid, y ciertos frutales, por su gran resistencia a los suelos áridos (higue-

(1) Las gavias son estanques de fondo impermeable donde se cultiva, contruídos a la salida de barrancos y torrenteras, para almacenar el agua de escorrentías. Una vez empapada la tierra, se usa como reserva para 2 ó 3 temporadas.

ras, membrilleras, melocotonero, etc.) y realmente son cultivos en franca decadencia, por la pérdida de mercados de los vinos de Lanzarote, en otro tiempo muy apreciados en Europa.

Cultivo en jable.

El "jable" es sinónimo de arena fina de playa. No obstante en Lanzarote se pueden considerar dos tipos. Uno, el "jable" casi puro formado por arenas muy finas procedentes de playa que están compuestas por fragmentos de conchas marinas y de gránulos calcáreos así como de caparazones de foraminíferos. Otro "jable", es el formado por arenas voladoras transportadas por el fuerte viento reinante y denominado comunmente "polvillo".

Una franja de suelo arenoso atraviesa Lanzarote de Norte a Sur. Esta zona está azotada por frecuentes vientos que desde la costa occidental saltan a la oriental arrastrando las arenas finísimas de las Playas de Famara y Bahía Penedo hasta la costa Sur de Arrecife en los lugares denominados Las Playas y Playa Honda. Es la zona del Jable. La playa de Famara y toda la región de Soo inundadas por estas arenas es blanca pero las arenas se van volviendo rubias al mezclarse con arenas volcánicas, cenizas o granitos basálticos para ser casi pardas al final del transporte eólico.

Como ventajas de este tipo de cultivos puede citarse principalmente el atemperamiento de los productos al calentarse el jable con mucha facilidad; su gran permeabilidad al agua y su escasa conductividad hídrica al desaparecer la capilaridad. Existe además una disminución de salinidad y sus efectos, por no ascender el agua de evaporación con las sales disueltas hasta la zona de las raíces, teniendo los terrenos una mayor tolerancia a agua "picadas" o con elevado porcentaje de salinidad.

II.2.3.—Recursos hidráulicos disponibles para la agricultura

La isla carece prácticamente de cursos de agua superficiales y no dispone de aguas subterráneas, ya que el único alumbramiento de aguas con caudal permanente de cierta importancia, son las galerías perforadas en el macizo de Famara, con una producción media de 5 litros por segundo, destinado casi en su totalidad al consumo de la población.

Dada la fuerte permeabilidad del suelo volcánico, la mayor parte de las aguas de lluvia se pierde, siendo muy difícil su aprovechamiento a través de instalaciones hidráulicas tales como pozos, pues rápidamente y por contacto con el agua de mar infiltrada, adquiere un elevado grado de salinidad.

II.2.4.—Nivel de mecanización

En un territorio de las características del de Lanzarote, la mecanización es enormemente difícil ya que, como ya hemos señalado en otro lugar, el enarenado no la admite. A pesar de ello, en algunas zonas y cultivos, los agricultores utilizan tractores y motocultores, especialmente en las gavias, que por su extensión, permiten introducir máquinas. A las condiciones del suelo se une la parcelación de las superficies de cultivo, que es muy intensa.

En 1968, el número de máquinas y aperos de cultivo existentes en Lanzarote era el siguiente:

Tractores de ruedas	4
Tractores de cadenas	7
Motocultores	8
Trillos	432
Aventadores	1
Empacadoras	4
Desgranadoras de maíz	13
Trituradoras de grano	5
Grupos aspersores	6
Pulverizadores de morbila	800
Pulverizadores de motor	60
Tanganillas	540
Gradas y rastros	1.215
Arados romanos	1.850

La *tanganilla* es una sembradora-abonadora ingenjada por los agricultores locales para el trabajo en los enarenados artificiales, ya que su gran ligereza permite realizar las labores de siembra y abonado sin afectar a las capas de arena extendidas sobre la tierra vegetal.

Los tractores solo se emplean, salvo en el caso de gavias, o en terrenos de suelo normal, para la preparación de enarenado (movimientos de tierras, etc.).

En líneas generales, las máquinas de mayor utilidad serían las aplicadas a los tratamientos fitosanitarios, de los que la isla está muy necesitada.

II.2.5.—Régimen de explotación de la tierra

Los datos relativos a la estructura de la propiedad agraria y a las formas jurídicas de tenencia de la tierra, se refieren a cifras de 1965, elaboradas por el SERVICIO INSULAR DE EXTENSION AGRARIA.

De los datos disponibles, se desprende la siguiente parcelación del suelo.

PARCELACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN LA ISLA DE LANZAROTE, 1965.

TERMINOS	NUMERO DE EXPLOTACIONES			TOTAL	% sobre total
	Menores de 1 Ha.	de 1 a 5 Has.	Mayores de 5 Has.		
Arrecife	272	113	57	443	1,29
Haría	5.203	908	123	6.234	18,24
Teguise	7.512	2.463	413	10.388	30,39
Tinajo	4.417	424	32	4.873	14,25
S. Bartmé.	3.903	610	39	4.552	13,31
Tías	4.246	879	52	5.177	15,14
Yaiza	1.530	836	144	2.510	7,34
TOTAL	27.084	6.233	860	34.177	100
% del total general	79,24%	18,23%	2,51%	100	

Fuente: Servicio Insular de Extensión Agraria.

Analizando el cuadro, podemos observar, que el número de parcelas inferiores a una Ha. de superficie representa el 79,24% del total de las parcelas censadas, en tanto que las superiores a 5 Has. únicamente representan el 2,51% del total, sobre un total estimado de 71.624 Has. de que disponían todas las explotaciones con tierras de la isla. No obstante, esta situación se ha debido modificar a través de las transmisiones de la propiedad, ocurridas desde 1965 a la actualidad, produciéndose importantes concentraciones del suelo; sin embargo la estructura de distribución de la tierra, se mantiene intacta para las explotaciones agrícolas existentes en la actualidad.

En la siguiente tabla, podemos observar como era en 1965 la distribución de la tierra de acuerdo con el régimen jurídico de tenencia.

LANZAROTE. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA. 1965 (en Has.)

TERMINOS MUNICIPALES	Propiedad	Arrendamiento	Medianería	Otros	Total	% sobre total
Arrecife	1.851	82	36	—	1.969	2,74
Haría	8.197	130	1.404	9	9.740	13,59
Teguise	15.332	394	4.331	136	20.193	28,19
Tinajo	10.963	—	643	6	11.612	16,21
S. Bartmé.	3.153	66	785	3	4.007	5,59
Tías	3.612	79	916	—	4.607	6,43
Yaiza	16.543	50	2.252	651	19.496	27,21
TOTAL	59.651	801	10.367	805	71.624	100
% sobre total	83,28	1,11	14,47	1,12	100	

Fuente: Servicio Insular de Extensión Agraria.

Vemos que el régimen de explotación directa de la tierra es el predominante (83,28%) y que el arrendamiento tiene muy poca importancia (1,11%) frente a la aparcería (medianería), que representa un 14,47%. El bajo rendimiento por unidad de cultivo de la agricultura local, mantuvo en unas condiciones de vida bajísimas a la población asalariada, lo cual determinó la emigración masiva de ésta hacia Arrecife en cuanto aparecieron nuevas oportunidades de empleo en la industria y los servicios, fenómeno que ha venido operando con intensidad creciente a partir de 1965, fecha de instalación de la primera planta desalinizadora de agua de mar en la isla. Esto explica el que la mayor parte de la población activa en la agricultura sea autónoma y de edades avanzadas.

En 1970, y a partir de una encuesta realizada por nosotros entre la población de la isla, se observó que, del total de respuestas de los cabezas de familia, un 22,34% se definía como agricultores autónomos. Este resultado nos da una población autónoma de agricultores distribuída de la siguiente forma, según las respuestas obtenidas.

Arrecife: de cada 100 cabeza de familia	1,30%	autónomos agrícolas.
Haría	57,78%	" "
S. Btmé.	42,22%	" "
Teguise	27,79%	" "
Tías	28,00%	" "
Tinajo	41,18%	" "
Yaiza	48,00%	" "

Esta cifra sería exageradamente alta, si la población estuviese homogéneamente repartida sobre el territorio insular en los diferentes municipios, pero actualmente Arrecife representa más de un 46% de la población total de la isla, hecho provocado por los fuertes movimiento migratorios que ha experimentado en la última década. Por todo ello, y pese a los elevados porcentajes de agricultores independientes que aparecen en algunos municipios, las cifras absolutas no son muy altas.

Por lo que se refiere al régimen jurídico de tenencia de la tierra la encuesta arrojó los resultados siguientes:

REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA. 1970 EN % DEL TOTAL

	No responden	Propiedad	Arrendamiento	Medianería
Arrecife	9,09	45,45	—	45,45
Haría	20,59	64,71	2,94	11,76
S. Batmé.	33,33	41,67	—	25,00
Teguise	40,48	35,71	—	23,81
Tías	5,00	60,00	—	35,00
Tinajo	50,00	36,72	7,14	7,14
Yaiza	11,76	52,94	—	47,06
LANZAROTE	30,99	47,89	1,41	23,94

Fuente: Encuesta de población y elaboración propia.

Eliminando el grupo de los que no responden (30,99), podemos observar que, explotación directa y medianería son las formas usuales de tenencia de la tierra. El uso de la medianería puede venir explicado por las dificultades de obtención de fuerza de trabajo asalariada.

Si comparamos este cuadro con el de 1965, veremos que salvo en el caso de Tías que entonces era inferior a Teguise, la situación permanece igual. Como anticipábamos, el hecho de que la superficie media por finca y propietario no sea muy elevada, condiciona la fuerte participación del propietario en la explotación directa de su tierra. En el siguiente cuadro podemos ver el número de personas trabajando por finca de acuerdo con los resultados de la encuesta de población que afecta a 142 familias campesinas, la distribución en % era la siguiente:

PERSONAS TRABAJANDO POR FINCA. 1970 EN % DEL TOTAL

	1 persona	2-3 personas	4-5-6 personas	7-8-9-10 personas	más de 10 personas
Arrecife	81,22	18,18	—	—	—
Haría	94,12	5,88	—	—	—
S. Batmé.	100,00	—	—	—	—
Teguise	90,48	7,14	2,38	—	—
Tías	70,00	26,00	10,00	—	—
Tinajo	85,71	7,14	—	—	7,14
Yaiza	88,24	5,88	—	5,88	—
LANZAROTE	88,8	8,20	1,46	0,69	0,84

Fuente: Encuesta de población y elaboración propia.

En el conjunto insular la marca más significativa para todos los municipios es la de una persona trabajando por finca (88,8%), seguida a mucha distancia por la marca 2-3 personas trabajando (8,20%).

II.2.6.—Población activa agrícola

La determinación de la población activa ha supuesto un grave inconveniente dada la casi total carencia de fuentes, para fechas recientes. Sin embargo, el Servicio Insular de Extensión Agraria elaboró un cuadro de población activa para 1965 que en lo relativo a la agricultura arrojaba las siguientes cifras:

Agricultores autónomos	2.530
Braceros agrícolas	1.071
TOTAL	3.601

Para 1970 estas cifras habían evolucionado de acuerdo con la encuesta de población realizada de la siguiente forma:

Agricultores autónomos	3.053
Braceros agrícolas	171
TOTAL	3.224

es decir, que en el total de la fuerza de trabajo agrícola se había experimentado una reducción de 377 individuos equivalente a un 10,45%.

En 1965 Haría era el municipio de mayor importancia en cuanto al empleo de braceros agrícolas, ya que disponía de un 42,29%, en tanto que en 1970 ese porcentaje ha bajado a un 17,54%. En 1965 Yaiza disponía solamente del 8,96% de los braceros, en tanto que en 1970, ese por-

centaje era de un 38,01%, síntoma evidente de un desplazamiento de la importancia agrícola de la isla desde el norte, hacia el sur. San Bartolomé ha visto también aumentada su cuota de braceros agrícolas (en términos relativos siempre) ya que de un 6,25% en 1965 ha pasado a un 15,78% en 1970. Tegui y Tías mantienen casi invariables sus cuotas respectivas, y en Tinajo, de un 12,04% en 1965, ha pasado a no tener braceros agrícolas en 1970 a pesar de tratarse de uno de los municipios de mayor importancia agrícola.

Estimar el trabajo de la mujer campesina es harto difícil, ya que si bien es cierto que en zonas como Haría y Tinajo es presumible que exista un elevado porcentaje de mujeres trabajando en la agricultura, sin embargo en zonas como Tías y San Bartolomé, y por supuesto Arrecife, esta cifra debe ser casi insignificante.

II.2.7.—Distribución de la producción agrícola sobre el territorio

La isla de Lanzarote tiene tres zonas climáticas perfectamente diferenciadas, que determinan lógicamente tres zonas agrícolas igualmente diferenciadas, con subzonas donde se producen determinadas especialidades.

De acuerdo con la Jefatura Agronómica Provincial (informe de noviembre de 1969) estas zonas eran las siguientes: (Ver mapa agrícola, cuadro núm. 26).

A) *Zona Norte Alta.* Constituida por el término municipal de Haría y la subzona de los valles pertenecientes al término de Tegui. Dentro de esta zona se encuentra el macizo montañoso más importante de la isla el de Famara-Guatifay, y sus características son:

1ª) *Condiciones climatológicas.* Humedad relativa del aire elevada (por encima del 80%). El índice pluviométrico es de los más elevados de la isla (80-120 l./m². de media en una serie de 14 años), llegando a alcanzar en años buenos 300-450 l/m². Fuertes rocíos nocturnos y elevadas variaciones estacionales de la temperatura.

2ª) *Tipos de cultivos.* Viña, patata, alfalfa, tabaco, judías, lentejas, garbanzos, guisantes, frutales, son los más importantes.

3ª) *Sistemas de cultivo.* En esta zona como en general en toda la isla, se emplean casi todos los sistemas de cultivo de Lanzarote. La viña sobre volcán y también sobre cenizas volcánicas naturales y artificiales; gavías para la obtención de cereales y patatas.

B) *Zona Norte Baja.* Los centros de esta zona son los caseríos de Mala (término de Haría y Guatiza (término de Tegui). Las características de esta zona son:

1ª) *Condiciones climatológicas.* Humedad relativa del aire más baja; escasa pluviometría y temperaturas moderadas.

2ª) *Tipos de cultivos.* Tabaco, garbanzos y cochinilla.

- 3a) *Sistemas de cultivo.* Predomina el enarenado, aunque por tratarse de zonas bajas, donde existen numerosas desembocaduras de barranco, se utilizan con frecuencia las gavias.
- C) *Zona Central.* Está formada por los términos de Tegüise, Tinajo y San Bartolomé. Llamada también zona de jables en su mitad norte, con vientos dominantes del primer cuadrante. Las características son:
- a) *Subzona centro-este.* Temperatura frescas, menor índice de humedad y menos pluviometría que la zona norte. Tipos de cultivos: tabaco, leguminosas, cereales y sandías. Los sistemas de cultivo más comunes son: enarenados y gavias.
- b) *Subzona centro-oeste.* Zona templada, pluviometría media del conjunto insular. Los tipos de cultivo son: cebolla, tabaco, ajos, boniatos y sandías.
Los sistemas de cultivo insulares son: enarenados artificiales para la cebolla, tabaco, ajos y sandía y jables para el boniato y sandías.
- D) *Zona Sur.* Formada por los términos municipales de Tías y Yaiza. Sus características son:
- 1a) *Condiciones climatológicas.* Es la zona más cálida de la isla, con escasa pluviometría y vientos del primer cuadrante.
- 2a) *Tipos de cultivos.* Los más característicos de esta zona son, el tomate, la cebolla y la vid (especialmente en la subzona llamada *La Gería* donde se obtenían los famosos Malvasias de Lanzarote).
- 3a) *Sistemas de cultivo.* La viña se cultiva fundamentalmente sobre cenizas volcánicas naturales. El tomate en enarenados artificiales y en empolvillados y las cebollas únicamente en enarenados artificiales.

A pesar de contar con la anterior distribución por zonas de los diferentes cultivos, no disponemos de datos comparativos de rendimientos, medios, mínimos o máximos en las diferentes áreas de cultivo, ya que estos datos no son conocidos. Dado que todos los cultivos se realizan en secano y en régimen extensivo, la cifra de rendimientos medios para el conjunto insular es el único dato disponible en lo relativo a productividad de la tierra, así como los volúmenes de productos agrícolas exportados, que pueden ser utilizados como índices de la producción agrícola. No es posible, desde luego, con la información de que se dispone, determinar los diferentes agregados de la producción final agraria, ya que desconocemos las cifras de autoconsumo de la población agrícola así como la demanda interior de estos productos. Igualmente, al desconocer el volumen de tiempo empleado por los individuos ocupados en la agricultura, es muy difícil determinar la productividad por persona empleada.

En el cuadro núm. 27, podemos observar las cifras de rendimientos medios por Ha. cultivada expresados en Kgs. en tres fechas diferentes y utilizando dos fuentes de información. En líneas generales se confirma la hipótesis de rendimientos constantes que hemos formulado al comienzo de este capítulo, y que procede también de la exigencia con

que nos encontramos de utilizar producciones medias insulares. En el análisis del comercio exterior (exportaciones agrícolas) podremos observar las tendencias de los productos más característicos.

II.2.8.—Costes de la producción agrícola

La unidad característica de superficie en Lanzarote es la fanegada local de 13.695 m²., y, a partir de ella, aparecen calculados los costes de producción para las temporadas 1965-1966 y 1968-1969, diferenciados los tipos de cultivo según se trate de enarenados o jables. Dado que no disponemos de la distribución de estos costes por zonas, pues se trata de *costes medios* para el conjunto insular, y el precio de venta está referido a la exportación, los tomamos como simples índices. Por otra parte, esta serie de costes de producción, ha sido estimada por la Cooperativa Agrícola de Cosecheros de Lanzarote, en base a la experiencia de sus asociados, por lo que tampoco puede generalizarse para la totalidad de los cultivos insulares, aunque puedan inferirse características muestrales.

En el cuadro núm. 28, podemos observar en dos fechas los diferentes costes según el tipo de cultivo. Todos ellos, excepto ajos y tabaco, experimentaron fuertes subidas de costes, llegando en el caso de la cochinilla a subidas del 66,66% sobre año base. La razón fundamental de este encarecimiento de la producción agrícola hay que buscarla, como claramente se aprecia en el cuadro que comentamos, en los importantes incrementos del valor de la mano de obra que, como en el caso de la cochinilla, es el componente fundamental de los costes variables. Este cálculo no puede ser extrapolado sin más hacia el presente, ya que pueden producirse, y de hecho así ha ocurrido, cambios importantes en la estructura de la producción agrícola, tales como empleo creciente de enarenados, sustitución de cultivos de poca o nula posibilidad exportadora, mejoras sensibles en la calidad de ciertos productos, mejora de los tratamientos, etc.

El componente más importante del coste variable fue el valor de la fuerza de trabajo. Vamos a tratar de presentar un esquema de la variación por jornada trabajada, ya que por hora es imposible al no ser homogénea la duración de la jornada laboral en el campo; así pues tendremos que realizar el cálculo por jornadas completas. Podemos observar (cuadro núm. 29), que sobre la hipótesis de que permanece constante el número de jornadas necesarias para cultivar la unidad estimada de producción (fanegada de Lanzarote), las diferencias entre la temporada 65-66 y la 68-69 son muy notables, con un incremento muy fuerte para la sandía, patatas de verano, lentejas, garbanzos, habas, judías y ajos, productos que en su mayor parte, y de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Colonización, están quedando para el autoconsumo de los agricultores, o el consumo local exclusivamente, al igual que los cereales y cada vez en mayor proporción los guisantes.

II.2.9.—Comercio de productos agrícolas

La agricultura de Lanzarote, cumple una doble función, característica de este sector en la región canaria: por una parte, proporcionar alimentos para el consumo de la población local, tanto autoconsumo de los propios campesinos, como para el resto de los habitantes de la isla; y de otro lado, exportar como base del comercio exterior insular. Las cifras

de autoconsumo son necesariamente imperfectas, ya que es imposible determinarlas en detalle, ni aún contando con una encuesta familiar. Sin embargo, contamos con una serie de diez años de las exportaciones agrícolas más características y vamos a adelantar algunas cifras al respecto. Aunque la lista de productos agrícolas exportados es bastante extensa (cuadro núm. 30), sin embargo, una parte importante de esos artículos tienen su mejor mercado entre los habitantes de la isla y son prácticamente producciones de autoconsumo. Entre estas se encuentran garbanzos, alubias, calabazas, habas, y todos los cereales. Los productos básicos de exportación son: ajos, boniatos, cebollas, cochinilla, guisantes, patatas, melones, sandías y tabaco, ya que el vino está en franco retroceso.

La distribución de las exportaciones de acuerdo con el valor modificará lógicamente esta distribución, ya que ciertos productos, pese a su escasa participación en Tns., reciben precios más altos, tal es el caso del tabaco, la cochinilla y los ajos. Tampoco ha sido posible disponer de series completas de datos respecto a los precios recibidos por los cosecheros y por las firmas exportadoras, contando únicamente con las cifras proporcionadas por la Cooperativa Agrícola de Cosecheros de Lanzarote, única que funciona en la isla, y que representa sólo el 10% de las exportaciones totales de Lanzarote. En el siguiente cuadro núm. 31, podemos observar una serie de cuatro años de precios medios ponderados percibidos por los agricultores miembros de la Cooperativa, que pueden estimarse como precios medios para el conjunto de la exportación insular, con ciertas reservas, puesto que existe un gran número de entidades exportadoras.

La distribución geográfica del comercio exterior de productos agrícolas de Lanzarote es la siguiente: De acuerdo con el cuadro núm. 32, donde aparecen las exportaciones para los años 1967 y 1968, aproximadamente la mitad del total de productos exportados se distribuyó en el mercado regional, y la otra mitad en los mercados exteriores a la región, (Península y Extranjero). Lanzarote es, pues, abastecedor del mercado regional. Ciertos productos tales como tabaco y sandías, son totalmente absorbidos por las demás islas.

11.2.10.—*Fenómenos cooperativos*

Es evidente que una agricultura como la de Lanzarote con tantos factores desfavorables operando en su contra, debería tender a la formación de una gran cooperativa para el conjunto de la producción agrícola y de la comercialización de sus productos. Esto se hace más evidente aún, al observar la parcelación de la superficie de cultivo, que introduce profundos fenómenos de perturbación en el desenvolvimiento normal de la producción. Las deseconomías son constantes en la agricultura local y aunque sobre el papel existe una cooperativa de cultivadores y productores de vino, no deja de ser una entelequia. La única cooperativa existente, la Cooperativa Agrícola de Cosecheros de Lanzarote, tiene que hacer frente a una auténtica campaña montada por los especuladores que operan en gran número sobre los agricultores locales, a los que pretenden reducir a la condición de ignorantes y atribuir a este hecho una supuesta incapacidad de unión y gestión.

11.2.11.—*Superficie forestal y aprovechamientos*

La isla de Lanzarote se caracteriza por la casi total ausencia de masas forestales de alguna importancia, limitándose su vegetación ar-

bórea o arbustiva a unas pocas especies, abundando el matorral de rastrojo.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Jefatura de Montes de Las Palmas, la superficie en poder del Patrimonio Forestal era de 474 Has., carentes de toda vegetación arbustiva, en 1961. En esta fecha, el Cabildo Insular celebró un consorcio con el Patrimonio Forestal con el fin de proceder a la repoblación de 300 Has. en el macizo Famara-Guatifay, de especies clasificadas como "*monte alto*", y de las que hasta la fecha han sido repobladas 54 Has. Para 1970 está prevista la repoblación de unas 30 Has. en la misma zona.

No existen aprovechamientos forestales de ningún tipo, ni posibilidades de realizarlos. En la tabla siguiente podemos ver para 1969 la distribución de la superficie forestal.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN LANZAROTE 1969.

Montes	Propiedad	Forma de masa	
		Alto	Matorral
<i>De utilidad pública</i>			
Arrecife	Ay. de Arrecife	—	154 Has.
San Bartolomé	" " S.Btmé.	—	238 "
Teguise	" " Teguisse	—	82 "
<i>De libre disposición</i>			
Famara	Cabildo Insular	54 Has.	—
T O T A L		54 "	474 "

Fuente: Jefatura de Montes de Las Palmas.

II.3. - Ganadería

II.3.—GANADERIA

II.3.0.—Introducción

En el informe del Servicio Insular de Extensión Agraria correspondiente al año 1968 se dice:

“La escasez total de pastos, como consecuencia de las ínfimas precipitaciones caídas durante el año, obliga a que el número de cabezas de ganado mayor sea muy pequeño, dando lugar así a una pobre ganadería insular”. Y continúa:

“En general y salvo el ganado cabrío, ovino, porcino y aviar, todas las demás especies han sufrido un notable retroceso en cuanto a número se refiere”. Nosotros añadimos, que incluso el dromedario, animal típico de laboreo y carga de la isla, ha sufrido un espectacular retroceso entre 1962 y 1968.

Si en general en toda la región canaria la situación ganadera es mala, y con pocas posibilidades de mejorar, por las características de las islas, esta situación es particularmente desfavorable en Lanzarote por el cúmulo de factores adversos que ya hemos señalado.

II.3.1.—Censo ganadero

De acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio Insular de Ganadería, la evolución del censo ganadero aparece en el cuadro número 33.

Podemos observar, que salvo el ganado cabrío, porcino, conejos y aves, el resto de la ganadería insular está en franca decadencia. Esta situación, aparte su influencia en los problemas de alimentación (leche, carne y derivados), ha producido fuertes trastornos a la agricultura, que prácticamente no dispone de abonos naturales. El ganado vacuno carece de importancia y el ganado cabrío, en tanto que se explota en régimen de transhumancia, no puede suplir la función que aquel cumple en una agricultura normal. Las especies típicas de labor, carga y tiro están en franca regresión.

II.3.2.—Aprovechamientos ganaderos

La única especie realmente productora de aprovechamientos es el ganado cabrío (leche y derivados, carne, pieles, etc.), ya que el vacuno que se sacrifica anualmente para el abastecimiento de carne es importado. Por otra parte el escaso número de cabezas de ovino, que generalmente forman parte de los rebaños de cabras, hacen desestimable su análisis. Por ello nos limitaremos a señalar la producción de carnes en la fecha de que disponemos 1969, que fue la siguiente:

PRODUCCION Y CONSUMO PER CAPITA DE CARNE FRESCA. 1969.

Especies	Kgs.	%	Consumo per cápita (Kgs.)
Vacuno	56.570	— 32,64 %	1,26
Lanar	1.465	— 0,86 %	—
Cabrío	24.769	— 14,29 %	0,55
Cabritos	3.060	— 1,77 %	—
Porcino	87.416	— 50,44 %	1,96
TOTAL	173.280	100,00 %	$\bar{x} = 3,88$

Fuente: Servicio Insular de Ganadería.

El ganado porcino ocupa el primer lugar en cuanto al abastecimiento de carne fresca, seguido del cabrío por lo que se refiere a la ganadería insular.

La producción y el consumo de leche de ganado cabrío es imposible de estimar, así como la producción de estiércol de las diferentes especies. El fuerte incremento de las importaciones de leche en polvo, desnatadas, condensadas, etc., ha hecho ineficaz cualquier intento de profundizar en este aspecto de la producción ganadera. El autoconsumo de los campesinos en ciertos productos, ha sido posible determinarlo a través de la encuesta a la población.

La producción de queso a partir de leche de cabrío se estima en una media de 40.000 Kgs./año, de cuya cifra se exporta aproximadamente el 70%, quedando el resto para consumo insular.

Párrafo aparte merecen las explotaciones avícolas, las cuales han proliferado en la última década en Lanzarote hasta alcanzar hoy un total de 18 granjas con más de 200 gallinas de promedio. Su objeto fundamental es la producción de huevos, aunque también se está empleando el estiércol como abono para la agricultura.

II.4. - Pesca

II.4.—P E S C A

II.4.0.—Introducción

Las actividades pesquera y derivadas tienen ya una gran tradición en Lanzarote y constituyen uno de los pilares más fuertes de su estructura económica. Tanto desde el punto de vista del empleo, como desde el de la producción, es este uno de los sectores más dinámicos de la economía insular. No obstante, está sometida a fuertes fluctuaciones, especialmente en el terreno de las capturas, dada la inexistencia de mejoras tecnológicas en la flota pesquera, así como en la falta de centros de investigación oceanográfica y de biología marina.

Toda la actividad de la flota pesquera de Lanzarote gravita sobre el banco pesquero sahariano, que está ya muy esquilado, y donde además se han planteado graves problemas políticos, al extender las aguas jurisdiccionales Marruecos y Mauritania al límite de las 12 millas, por lo que los bancos sardineros, una de las especies típicas a cuya captura dedica la flota insular una buena parte de sus efectivos, quedó dentro de la zona de aguas jurisdiccionales. Otras especies tales como bonito y atún, para las que la flota insular no está bien preparada, son capturas por flotas de otras matrículas y banderas pudiendo afirmarse, en líneas generales, que la flota de Lanzarote se ha especializado en la captura de la sardina, corvina y tasarte, y por supuesto, en la de la llamada "morralla" (especies sin valor alimenticio) para abastecer a las fábricas reductoras de harina. En el análisis del sector tendremos ocasión de comprobar los aspectos específicos de cada problema.

II.4.1.—Población activa

La fuente más antigua de que disponemos para estudiar la población activa del sector pesquero es la del Servicio Insular de Extensión Agraria, que corresponde al año 1965. Estima el total de la población activa dedicada a la pesca (captura) en 2.888 personas, lo que representa un 22,90% del total de población activa registrada (muy bajo por otra parte, ya que sólo representaba un 31,77% del total de población de la isla). Su distribución por municipios era la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA POR MUNICIPIOS 1965

	N.º trabajadores	% total
Arrecife	1.597	55,29
Haría	90	3,11
S. Bartolomé	164	5,67
Teguise	508	17,59
Tías	251	8,69
Tinajo	59	2,04
Yaiza	219	7,58
LANZAROTE	2.888	100,00

Fuente: Servicio Insular de Extensión Agraria.

Arrecife era el municipio con mayor cuota de participación en el total de la población pesquera y es lógico, ya que es el único puerto de importancia en la isla, seguido únicamente por el de La Graciosa que pertenece al municipio de Teguiise, y que ocupa el segundo lugar en cuanto a tasa de participación. El municipio de Tías ocupa el tercer puesto. La explicación del elevado porcentaje en Yaiza hay que buscarla en la importancia que en esa fecha debía tener la pesca de bajura en el estrecho de la Bocaina que separa a la isla de Fuerteventura de la de Lanzarote.

La Delegación Insular del Gobierno nos proporcionó unas cifras, algo vagas, de la población activa pesquera (capturas) para 1966, en las que partiendo de la hipótesis de que solamente trabajan los cabezas de familia y los hijos mayores de 18 años, dada la dureza de las faenas pesqueras, el total de individuos dedicados a la pesca ascendía a 2.544 personas, con una diferencia absoluta en menos respecto del año anterior de 344 individuos, es decir, un 11,91%. En 1969, la delegación insular del Instituto Social de la Marina nos suministró los siguientes datos sobre la población activa pesquera:

POBLACION ACTIVA DEDICADA A LA PESCA (CAPTURAS) EN LA ISLA DE LANZAROTE EN 1969.

	BAJURA			ALTURA			Total general
	Técnicos	Marinos	Total	Técnicos	Marinos	Total	
Arrecife	13	171	184	TOTAL DE			ALTURA + BAJURA
Graciosa	2	34	36	LANZAROTE			
Tías-Yaiza	—	58	58				
TOTAL	15	263	278	290	1.364	1.645	1.923
% sobre los totales parciales de B y A	5,39	94,71	100	17,62	82,38	100	

Fuente: Instituto Social de la Marina,

En este año, el total de la población pesquera activa era de 1.923 personas, lo que representa una reducción respecto de 1965 de 965 individuos o una baja del 33,40% en términos absolutos. En la pesca de bajura, es donde hay que buscar la explicación de esta reducción, ya que la plataforma continental de la isla se ha ido agotando progresivamente. En 1969, la población activa dedicada a la pesca de bajura era sólo el 14,40% del total.

Destaca la enorme diferencia entre personal titulado de una parte y personal carente de formación profesional de otra. En la pesca de bajura, el coeficiente es de 18'2 marineros por cada titulado. En la de altura es de 4,7 marineros por cada titulado.

Por último, en la encuesta de población realizada por nosotros, aparecen 1.708 individuos con la categoría de marinos (operarios de los buques de pesca) y la diferencia, que no es muy importante, puede deberse a la no contabilización de las no respuestas.

II.4.2.—Flota pesquera

La flota pesquera de Lanzarote, a la que tradicionalmente se acusa de innumerables deficiencias técnicas ha evolucionado de la siguiente forma entre 1965 y 1969:

EVOLUCION DE LA FLOTA PESQUERA DE LANZAROTE CLASIFICADA POR T. R. B.

	T. R. B.	1965	1967	1969
Flota de Altura	Mayor de 50	43	37	37
	(De 25 a 50)	103	147	40
	(De 10 a 25)			59
	Menor de 10	150 a 200	idem	idem y 72 autopropul- sadas

Fuentes: Ayudantía Militar de Marina. Instituto Social de la Marina. Delegación Insular del Gobierno.

El T. R. B. de la flota es relativamente pequeño por unidad, ya que con más de 50 TRB sólo existen 37 unidades en 1969, siendo el grueso de la flota de altura inferior a las 50 TRB por unidad.

El Instituto Social de la Marina situaba la flota de bajura para 1969 en 164 unidades, pero dado el escaso interés que tiene desde un punto de vista económico, nos limitaremos a estudiar la flota de altura.

La clasificación de la flota de altura era la siguiente en 1969:

FLOTA DE ALTURA. 1969

Tipo	Unidades	Personal
Congeladores y arrastreros	15	285
Cerco y otras artes a sueldo	48	573
Cerco y otras artes a la parte	67	787
T O T A L	130	1.645

Fuente: Instituto Social de la Marina.

Carecemos del dato global de TRB de la flota, pero es muy bajo en comparación con flotas como la bermeana, por no citar las banderas extranjeras que operan en la misma zona (URSS, Japón, Corea, etc.).

Existe una proporción importante de buques con casco de madera, lo cual es un índice de la antigüedad de la flota, aunque las tripulaciones no son excesivas, ya que la media, es de 12,7 individuos por unidad.

El área de operaciones de esta flota de altura es la costa occidental africana donde se encuentra ubicado el banco sahariano que va desde Playa Blanca en Marruecos, hasta Cabo Blanco en Mauritania, donde se hallan distribuidas las diferentes especies a las que se dedica preferentemente: sardina, corvina, tasarte, atún, pulpo, calamar y "morralla". El área más próxima al archipiélago es la zona sardinera, cuya explotación ha planteado serios problemas con las autoridades marroquies, al igual que la zona del pulpo y calamar con Mauritania.

II.4.3.—Pesca desembarcada en Lanzarote

En el cuadro núm. 34, podemos observar la evolución de la pesca desembarcada en Lanzarote y el uso al que fue destinada. Como es lógico, estas cifras corresponden, no sólo a las capturas de la flota local, sino también a las de otras flotas que operan en la zona. Observando los cuadros núms. 34 y 35, se puede apreciar claramente que Arrecife es un puerto sardinero, y que la actividad básica, tanto de su flota, como de la industria conservera es la sardina.

En el cuadro núm. 34, también tenemos el destino de la pesca desembarcada, apreciándose el crecimiento constante de la conservación frente a otros tratamientos, lo que coincide con el volumen de sardina desembarcada, de acuerdo con el cuadro núm. 35. Otras especies como tasarte, atún y listados, van cobrando igualmente importancia, aunque sin alcanzar, ni remotamente, a la sardina. En parte, ello es debido a que la flota local no está preparada ni entrenada para estas capturas, ya que tradicionalmente se ha dedicado a la sardina, y a especies que como la corvina, están en franca decadencia. El arrastre de pulpo y calamar cobra también cierta importancia, pero se han empezado a notar síntomas de agotamiento del banco sahariano, ya que con frecuencia ha sido roto el "equilibrio biológico" por el sistema desenfrenado de capturas. Esta lamentable situación es difícil de paliar, no sólo por la inexistencia de una auténtica reglamentación internacional sobre los métodos de pesca, sino también por la falta de un control efectivo, por parte de los estados ribereños, sobre la actividad de las diferentes flotas. Por último, la flota de Lanzarote carece de una auténtica orientación científica, ya que el Instituto de Oceanografía no dispone de medios adecuados para desarrollarla, pese a la enorme buena voluntad de sus directivos.

En el gráfico (cuadro núm. 36) podemos observar el ajuste lineal de la tendencia en el desembarco de pesca en el puerto de Arrecife, claramente creciente, dada la capacidad de tratamiento de las plantas instaladas en la isla. Las curvas de distribución de la pesca desembarcada presentan notables diferencias, ya que en tanto la de conservas sigue una evolución similar a los desembarcos, el resto de los casos presenta una clara tendencia regresiva, excepto el del consumo de la población que a través de nuestra encuesta hemos constatado como estacionario.

II.4.4.—Industrias conservera, congeladora y reductora

II.4.4.0.—Introducción

Todos los esfuerzos de la flota pesquera de Lanzarote serían inútiles si la isla no contase con una industria derivada, que ya tiene una cierta tradición, puesto que actualmente tiene una década completa de experiencia en este campo industrial. Se trata de una industria diversificada, pues realiza tanto la congelación, salazón y conservación del pescado, como actividades reductoras, para la obtención de subproductos. Su capacidad alcanza aproximadamente, en 31/XII/69, a 40.000 Tns. de tratamiento de las que más de un 70% corresponde a conservas. Su equipo industrial en líneas generales está en buen uso, ya que la primera generación como decíamos no sobrepasa la década, por lo que la obsolescencia no puede ser muy elevada. Existe además un factor de importantes economías externas, como es el hecho de que una buena parte de las capturas que abastecen a estas industrias proceden de buques de su propiedad. Por otra parte, este es el sector más concentrado de la economía de Lanzarote, y por lo tanto el más dinámico. Unido a este hecho, sus conexiones con el exterior de la isla, por tratarse todas ellas de firmas filiales de empresas de ámbito nacional, les proporciona una mayor solidez financiera.

Hasta la instalación de la planta potabilizadora de agua salada de Termolansa, la insuficiencia de agua y energía había supuesto un grave inconveniente para su expansión, pero a partir de 1965, en que comenzó a funcionar, su desarrollo ha sido muy importante. Por último se trata de un sector básicamente exportador, fundamental en un medio económico atrasado como es Lanzarote donde la propensión marginal a importar (al igual que en el resto de Canarias) es muy elevada, sin contrapartidas sensibles por parte de las exportaciones que no sean puramente agrícolas o de servicios.

De 8.130 Tns. exportadas en 1960, pasó a 27.950 Tns. en 1969, lo que da una idea del fuerte ritmo de crecimiento de la producción en esta pasada década. Es igualmente el sector que proporciona el mayor volumen de empleo a la población activa de la isla (asalariados) y ha sido factor determinante de las migraciones internas. Pero frente a estos aspectos positivos, no ha sido capaz de producir un efecto multiplicador muy sensible sobre el resto del sector industrial, pues aunque no se trata de un sector con capacidad multiplicadora elevada, sin embargo, sus clásicas industrias auxiliares (envases, etc.), no han podido instalarse por la resistencia de las industrias principales que prefieren importar antes que producir este tipo de artículo. Esta situación podría modificarse a través de la imposición indirecta, aplicando rígidamente los arbitrios ad valorem de Cabildo y desgravando la importación de materias primas fundamentales para el envasado. Otro aspecto negativo para la flota pesquera insular es su actuación frente a terceros en régimen de monopolio, jugando a la baja sistemáticamente en el precio de la pesca desembarcada y rompiendo todo el juego de elasticidades de sustitución lógicas en un sistema competitivo, amparándose en la inexistencia de frigoríficos en el Puerto de Arrecife.

II.4.4.1.—Población ocupada

Las fuentes de información acerca de la población ocupada en las diferentes firmas dedicadas a la transformación de productos pesqueros son inexistentes y no nos han permitido determinar la población activa del

sector en detalle. Las encuestas realizadas entre las empresas, tampoco nos han proporcionado la totalidad de los datos relativos a este punto, pues aunque sí bien es cierto que algunas empresas nos han respondido con la mayor exactitud a las preguntas que les formulamos, en otros casos, desgraciadamente no ha sido así. Por lo tanto, hemos decidido construir un cuadro de población ocupada sobre los datos proporcionados por cuatro firmas conserveras. En el cuadro núm. 37, presentamos la distribución por categorías profesionales de la población ocupada en las cuatro firmas, y sus porcentajes de participación en el total.

El porcentaje más alto corresponde a los obreros de producción especializados (61.4, 66.5 y 64.6% para cada año) seguidos por los peones sin calificación, y por el resto del personal. Frente a este cuadro de distribución por categorías, que externamente corresponde a un alto nivel de calificación de la mano de obra, tenemos el siguiente cuadro de distribución de ingresos (*). Aunque únicamente disponemos de la información de tres firmas, para 1969, se puede apreciar de todos modos la distribución del ingreso por categorías profesionales. La distribución hay que analizarla a través de los ingresos por individuo que es donde adquieren significación, ya que por masa de ingreso, obviamente, es el grupo de trabajadores de producción, el que presenta el mayor volumen de ingreso, por ser el más numeroso. Mientras un obrero de producción percibe un salario anual medio de 48.285,6 Ptas./año, en 1969, un directivo 220.000 Ptas./año, un técnico 95.900 Ptas./año, y un administrativo 77.796,9 Ptas./año. El ingreso de un trabajador de producción es la 1/5 parte del de un directivo, la 1/2 de un técnico y 2/3 de un administrativo. Estos datos coinciden con los resultados de la encuesta a la población en lo relativo a ingresos de un trabajador de la industria conservera.

II.4.4.2.—Energía, equipo, trabajo y materias primas

Uno de los problemas más importantes, para la industria conservera, es el disponer de la suficiente energía, ya que de lo contrario, cualquier expansión está condicionada por este factor. Tomando como índice los datos proporcionados por cuatro de las seis plantas instaladas en Lanzarote, el consumo de energía eléctrica en KW/h aparece especificado en la siguiente tabla.

CONSUMO DE ENERGIA EN KW/h DE LAS FIRMAS CONSERVERAS

	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>
Consumo KW/h	1.828.160	2.980.410	3.578.600
Indice	100	163,0	195,7

Fuente: Encuesta Industrial de C. I. E. S.

El consumo de energía se ha duplicado entre 1967 y 1969. Esto ha sido posible, indudablemente, por la instalación de la planta potabilizadora que, unida a los medios de las propias conserveras, ha supuesto el factor de expansión fundamental de la industria. De acuerdo con los datos

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 4/15.

publicados por Termolansa, el consumo industrial pasó de 290.000 KW/h. en 1964 a 3.420.000 KW/h. en 1968, habiendo realizado una proyección lineal del consumo industrial para 1969 con 4.263.050 KW/h., cifra esta ampliamente superada. Por ello, y como decíamos anteriormente, las propias firmas conserveras se han visto forzadas a producir energía eléctrica adicional al suministro de la red general. En la siguiente tabla, tenemos la energía producida por dos de las cuatro firmas estudiadas, que son las que disponen de grupos generadores propios.

ENERGIA ELECTRICA PRODUCIDA POR LAS FIRMAS CONSERVERAS PARA SU AUTOCONSUMO

	1967	1968	1969
KW/h.	22.000	104.000	1.858.000
Indice	100	472	934

Fuente: Encuesta Industrial de C. I. E. S.

No disponemos de los datos técnicos del equipo industrial empleado por las diferentes industrias y solamente conocemos una parte del valor del capital fijo instalado perteneciente a tres de las seis firmas más importantes, cifra que asciende a 102.000.000 de Ptas. La antigüedad es de 12 años para la instalación más vieja y de 4 para la más moderna. No podemos establecer, pues, una relación capital a trabajo válida para el conjunto de la industria derivada de la pesca. Pero para las tres firmas de las que tenemos datos, sobre una hipótesis de capital constante en el tiempo, la relación era de 263.565 Ptas. por individuo ocupado, lo cual es una cuota aceptable de relación capital a trabajo para la industria conservera.

En la siguiente tabla, tenemos la evolución del trabajo medido en horas/hombre para las cuatro firmas analizadas en los años indicados.

EVOLUCION DEL TRABAJO EN LAS FIRMAS CONSERVERAS

	1967	1968	1969
Horas totales/año	833.602	1.069.287	1.043.329
Nº de personas	521	532	569
\bar{x} = horas/hombre/día	5,33	6,51	6,11
Indice de h/h/d	100	122,13	114,63

Fuente: Encuesta industrial de C. I. E. S. y elaboración propia.

La industria derivada de la pesca, por la estacionalidad de las capturas, es una de las actividades donde se producen importantes fluctuaciones en el volumen de actividad a lo largo del año. Por esta razón, el promedio de horas/hombre/día trabajadas presenta una cifra inferior

a la jornada normal de 8 horas aunque es claramente creciente, entre 1967 y 1969. Hemos tomado como dato de base 300 días/año de trabajo productivo.

De la encuesta industrial realizada no se han podido obtener datos homogéneos en torno al consumo de materias primas y demás inputs del producto final, por lo que pasaremos al apartado relativo a producción y renta.

II.4.4.3.—Producción y renta

Es difícil determinar la producción y el valor de la misma en las industrias conserveras, sin disponer de una detallada información de todo el conjunto de su actividad. Hemos tenido que estimar muchos de los datos que figuran en el cuadro nº 38, ya que de la encuesta industrial que realizamos, no podían inducirse estos resultados, pues la información proporcionada por las empresas era, en algunos casos, bastante incompleta. Pero con ayuda de fuentes indirectas y estimadores propios llegamos a los resultados del referido cuadro. Como puede claramente apreciarse, las conservas ocupan el primer lugar de la producción derivada, tanto en Tns., como en valor bruto. Le sigue por orden de importancia el pescado congelado y en último lugar la harina. Pero si observamos los índices elaborados para la serie de tres años, es el pescado congelado el que presenta el crecimiento más importante en el trienio, estando relativamente igualadas conservas y harinas.

La relación capital/producto estimada en términos de valor para la actividad conservera era, en 1969, de 70.750 Ptas./unidad de capital invertido, de acuerdo con la información proporcionada por las empresas (referida siempre a términos de valor bruto).

La relación trabajo a producto era la siguiente:

RELACIONES TRABAJO PRODUCTO Y PRODUCTIVIDAD POR HORA/H. TRABAJADA EN LA INDUSTRIA CONSERVERA.

	1967	1968	1969
Empleo	521	532	569
Relación trabajo/producto (1)	P = 34.685 V = 1.415.409	P = 50.622 V = 1.809.316	P = 53.936 V = 1.875.743
Indices de la relación trabajo/producto (2)	P = 100 V = 100	P = 145,9 V = 127,8	P = 155,5 V _i = 132,5
Productividad por hora/hombre/día	P = 21,68 V = 885,18	P = 25,92 V = 926,42	P = 29,42 V = 1.023,31
Indices de la productividad por horas/hombre/día	P = 100 V = 100	P = 119,55 V _i = 104,65	P = 135,70 V = 115,60

(1) Peso en Kgs. y Valor en Ptas. corrientes.

(2) Idem.

Fuente: Encuesta industrial de C. I. E. S.
y elaboración propia.

Comparando las tasas de aumento de trabajo y producto, la productividad media creció en un 19,55% entre 1967 y 1968 y el empleo lo hizo en un 2,11%.

Entre 1967 y 1969 el empleo creció en un 9,21% en tanto que la productividad física y el valor crecieron en un 35,70% y 15,60% respectivamente.

Comparando los índices de aumento de producto y valor por hora/hombre trabajada/día tendríamos que:

PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA CONSERVERA

A = Índice de h/h/t/d.			
B = " de variación de producto físico /h/h/t/d % (Tns.)			
C = " de " " " en valor/h/h/t/d % (Pts.)			
	1967	1968	1969
A	100	122,13	114,63
B	100	119,55	135,70
C	100	104,65	115,60
$\frac{B}{A}$	1	0,88	2,44
$\frac{C}{A}$	1	0,21	1,06

Fuente: Encuesta industrial de C. I. E. S. y elaboración propia.

Apreciándose una mejora evidente en 1969 respecto del año anterior. Necesitaríamos una información más completa para llegar a determinar las productividades marginales de los factores, pero este es un esfuerzo que queda pendiente del interés de las empresas por mejorar sus métodos de producción.

II.4.5.—Comercio de productos pesqueros

La industria conservera es de carácter netamente exportador, teniendo su mercado natural en Africa, y en la propia región. Pero, al decir de las firmas conserveras, el comercio exterior de conservas se enfrenta con serias dificultades. En (*), tenemos la evolución de las exportaciones de pesca y derivados en una serie de diez años, y en el gráfico del cuadro núm. 36 tenemos el ajuste lineal de la tendencia en las exportaciones de pesca y derivados, de signo claramente creciente por lo que respecta a conservas, que de representar un 33,86% en 1960 sobre el total exportado, pasaron a un 60,32% en 1969, prácticamente duplicando su cuota. Pero uno de los problemas graves de esta industria

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 4/22

es el de la formación de stocks y la financiación de sus existencias. Si comparamos, para las conservas, pues para los demás productos suponemos por hipótesis que no se producen "stocks", los cuadros de producción y exportación para los años 1967, 1968 y 1969, únicos que podemos comparar con la información disponible, la situación era la siguiente:

FORMACION DE "STOCKS" DE LA INDUSTRIA CONSERVERA EN
LOS AÑOS QUE SE INDICAN EXPRESADOS EN TNS.

	1967	1968	1969
Producción			
estimada	16.276,8	20.344,4	20.558,0
Exportación	8.390,4	15.905,7	16.860,3
P - E	7.886,4	-4.438,7	3.697,7
Stocks (1)	7.886,4-S _{t-u}	12.325,1	16.022,8

Fuentes: Para la producción, encuesta industrial C. I. E. S.
Para la exportación, Cabildo Insular.

La cifra de stocks es muy elevada, aunque realmente, con la información disponible no podemos inferir otros resultados. De ser esto verdad podría forzar a las industrias conserveras a una fuerte infrautilización de la capacidad productiva, salvo que se consiguieran contratos muy ventajosos para dar salida a estas existencias. De todas formas, este es un dato a tomar con muchas reservas; no es nada fiable.

La distribución del comercio exterior por zonas geográficas, como ya indicábamos al comienzo de este apartado, tiene su mercado natural en el continente africano a donde se exporta un 55% aproximado de las conservas; Europa recibe un 20% y la Península otro 20%. El mercado regional sólo alcanza una cuota del 5%.

Los sistemas de ventas suelen ser a través de contratos en firme para el extranjero, y mediante el uso del crédito comercial (90 días) para las ventas a nacionales. Todas las empresas, en mayor o menor medida, han recurrido al crédito oficial.

Las empresas confían mucho en las posibilidades de abrir nuevos mercados (especialmente los africanos), y en el acuerdo con Marruecos y Mauritania para el libre uso de la plataforma continental de estos países.

II.4.6.—Industria del frío

Haremos una breve alusión, aquí, a la industria de producción de frío, por el carácter de auxiliar estricta de las industrias derivadas. Entre las dificultades que aquella aqueja, precisamente se encuentra la escasa producción de hielo, no sólo por la dificultad de suministro de energía y agua, sino también por la pequeña capacidad productiva de las plantas existentes, una de las cuales consume ella misma su producción.

(1) Los stocks acumulados hasta 1967 nos son desconocidos, por lo que nos limitamos a constatar su existencia. De la cifra de stocks habrá que deducir el consumo local.

El puerto carece de instalaciones frigoríficas de uso público por lo que realmente esta situación plantea graves problemas a la actividad de la flota pesquera.

La producción de hielo alcanza a unos 13.000 metros cúbicos, de los que únicamente están disponibles para la venta a terceros unos 5.000.

II.4.7.—*Dificultades y perspectivas*

La industria derivada se enfrenta a dificultades de variada naturaleza que, aunque no entremos en un análisis detallado de las mismas, nos parece importante el enunciarlas.

A las ya señaladas se unen, entre otras, una mayor carestía de los suministros, falta de servicios auxiliares, tales como talleres de reparación, instalaciones frigoríficas deficientes y escasas, a lo que hay que agregar las dificultades técnicas del puerto, que no ofrece las condiciones óptimas para las maniobras, en opinión de algunos armadores. La estacionalidad de las capturas y suministro de pescado a las factorías se ve agravada por las dificultades para el ejercicio de la pesca en aguas marroquies y mauritanas, y a la enorme esquilmación del banco sahariano, imponiéndose una reglamentación internacional. Nosotros sumamos como fundamental, la inexistencia de equipos y medios para la investigación biológica, y técnica, tanto por lo que se refiere a las capturas, como a la producción de derivados y en general al aprovechamiento de los recursos marinos del banco sahariano y de la plataforma continental canaria.

Dentro del terreno de las perspectivas, merece recogerse la iniciativa por parte del Gobierno, declarando a Canarias "Zona de Preferente Localización Industrial" para industrias derivadas de la agricultura y de la pesca, normativa que afecta de lleno a Lanzarote. El Decreto 484/1969 de 27 de marzo así lo establece y en su art. 3º dispone: (*)

En este sentido, existen ya cinco solicitudes de instalación, dos para conserveras, dos para instalaciones frigoríficas y una para una planta reductora.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 4/25 y 26

II.5. - Construcción

II.5.—CONSTRUCCION

II.5.1.—Introducción

Las actividades de construcción, de transformación del medio natural, cobran una especialísima importancia en una sociedad tradicional y subdesarrollada que se encuentra hoy sometida a profundas alteraciones de su sistema productivo y de sus relaciones sociales.

La reconfiguración de los asentamientos humanos, la urbanización de una sociedad rural, los cambios de empleo, las nuevas formas de trabajo, el acceso al consumo de masas y por último los nuevos sistemas de transporte que permiten que el turismo se cierna cada vez más cerca, exigen una aceleración y ampliación de las actividades constructivas. Asimismo la creación de una completa trama infraestructural que comprenda puerto, aeropuerto, carreteras, conducciones de agua, energía, teléfonos... igualmente se precisan fuertes inversiones en viviendas y urbanismo no sólo para arrumbar a un lado la situación actual de los habitantes de la isla en este terreno, sino para hacer frente con decoro y rentabilidad económica al desarrollo turístico que se tiene en puertas.

Hemos de aclarar que todo lo que se refiere a construcción (proyectos y ejecuciones) de establecimientos hoteleros se analizará en especial en el Capítulo II.8; asimismo las construcciones de viviendas se estudiarán también en detalle en el Capítulo IV.3. Aquí nos detendremos en investigar las características generales a esas actividades y a todas las otras relacionadas con la construcción.

II.5.2.—Evolución del Sector

Vamos a comenzar analizando la evolución de las actividades del sector construcción. En el cuadro nº 39, estudiamos de forma conjunta los flujos monetarios que, canalizados de acuerdo con las distintas vías de financiación, se han invertido en las actividades constructivas de la isla. Asimismo, en la parte inferior de dicho cuadro, reflejamos la evolución de las importaciones de los principales inputs del sector: cemento, hierro para la construcción, viguetas y otros materiales.

Se observará que, en algunos años, existen fuertes oscilaciones de alguna de las cifras, por lo que nos hemos atrevido a hacer un promedio aritmético de los 7 años en la última columna que pretende más que hacer estática la situación, desestacionarla en lo posible. De todos modos si recordamos que en 1968 hubo paralización de obras en el municipio de Arrecife, ante la puesta en marcha del Plan General de Ordenación, comprobaremos el fuerte despegue de las actividades constructivas a partir de 1967, especialmente fuerte en el resto de la isla y acelerado sin duda por las construcciones de tipo turístico. Las empresas consultadas del sector hacen especial insistencia en que el turismo ha sido el auténtico detonador del sector, hecho que se contrasta con sólo darse una vuelta por la isla.

Es de destacar la enorme importancia que tiene en el período las actividades del Sector Público, tanto Cabildo como Estado y otras

instituciones, que canalizan más de los dos tercios de las inversiones a lo largo de los siete años que analizamos. Este hecho puede darnos la nota diferenciadora que hasta el presente ha existido en Lanzarote en contraposición por ejemplo con Gran Canaria y Tenerife. Mientras en estas últimas islas, más desarrolladas, la canalización básica se producía a través de la inversión privada, en Lanzarote ha existido un auténtico deseo, confirmado por una política de gasto público, de promocionar el desarrollo turístico, deseo que continuará vigente y que habrá de racionalizarse y planificarse.

Resulta revelador que el valor de la obra realizada en la isla en el período considerado, se haya elevado a cerca de 1.275 millones de Ptas., con un promedio anual (véase lo dicho más arriba) de 182 millones de pesetas. Esta cifra, en términos comparativos, es muy elevada para la economía insular y confirma la situación de apertura del sistema productivo lanzaroteño que ha tenido que importar en esos siete años, más de 137 mil Tns. de los inputs básicos de esta industria con una tasa de crecimiento en el período equivalente a 334, con 1963 como año base = 100.

Si intentamos cuantificar ahora el valor añadido bruto por el sector construcción en el período, para lo cual hay que deducir el valor de los productos intermedios (cemento, hierro, etc.) y la energía consumida, de acuerdo con nuestra encuesta a las empresas constructoras, podemos estimar que éste se eleva aproximadamente al 57% del total del valor de la producción, es decir a unos 727 millones de Ptas., mientras que el valor añadido neto, podemos estimarlo en unos 586 millones de Ptas., afectando un 11% a amortizaciones de capital. Por último, las rentas salariales, siempre de acuerdo con las informaciones suministradas por las empresas, podemos calcularlas en el período aproximadamente en unos 360 millones de Ptas., con una participación relativa del 29% con respecto al valor de la producción del sector.

Si hacemos el promedio de esta última cifra para los siete años de nuestra serie, obtenemos una cantidad aproximada a los 51,5 millones de Ptas./año.

Recojamos ahora esta última cantidad y relacionándola con el salario/promedio del período por individuo ocupado en el sector de la construcción, que podemos cifrar para Lanzarote en unas 43.000 pesetas hombre/año, concluimos que el número promedio de personas trabajando en el sector ha sido de aproximadamente unos 1.200 en el período.

Si pasamos ahora a ver lo que ha ocurrido a lo largo de 1969, siempre de acuerdo con el cuadro nº 39, colegimos que se produjeron unas rentas salariales equivalentes a 91,5 millones de ptas., que a una percepción, promedio por individuo de 52.000 Ptas., obtenemos una población activa total en el sector aproximada a las 1.800 personas, equivalentes casi al 14% de la población activa total, descontando el trabajo femenino.

II.5.3.—Organización empresarial

La totalidad de las empresas significativas que operan en el sector no son insulares sino de fuera de la isla, e incluso de fuera de la región.

Como es obvio, aparte de las rentas generadas por el trabajo y los beneficios comerciales que produce en sus circuitos de producción, la totalidad de los beneficios salen de la isla, dejando como contrapartida en ella las obras de capital fijo que están realizando, especialmente en infraestructura y servicios turísticos.

Su sistema de cobro es el normal en el sector, mediante certificaciones de obra a sesenta y/o a noventa días y, en su conjunto, consideran que el desarrollo turístico es el único que podrá mantener y aumentar sus volúmenes de obra en la isla.

11.5.4.—*Distribución geográfica*

Las actividades del sector construcción se distribuyeron por la geografía insular de forma diferenciada, según se trate de obras de infraestructura o de edificaciones industriales, de vivienda y de establecimientos hoteleros.

En cuanto a la infraestructura, si bien el puerto y el aeropuerto están situados, de hecho, en el entorno cercano a la capital, el otro componente básico: carreteras y caminos vecinales se despliegan hasta los últimos rincones de la isla haciendo que Lanzarote cuente en la actualidad con una de las tramas viarias más densas y mejor dotadas, comparativamente, en el plano regional.

Las actividades no dirigidas a infraestructura, se concentran mucho más en el municipio de Arrecife, consolidando las tendencias que venimos apuntando a lo largo de este trabajo, si bien puede observarse a nivel de proyectos, especialmente turísticos, una relativa dispersión por el resto de la isla, rebasando los límites hasta hoy operantes de la zona costera Arrecife - Puerto del Carmen.

II.6. - Otras Industrias

II.6. OTRAS INDUSTRIAS

II.6.1.—Introducción

Habiendo analizado más arriba (II.4) la industria básica de la isla, la pesquera, y acabando de estudiar de forma muy somera el sector de la Construcción (II.5), prácticamente hemos repasado toda la industria insular.

En este apartado sólo vamos a esbozar las industrias de materiales de construcción existentes a fines del 68, aunque antes veremos lo que representó el impuesto industrial en la isla, en la Sección segunda de la nomenclatura de Hacienda: FABRICACION. (*)

Las cifras de ese cuadro son auténticamente ilustrativas de la inexistencia de industria en la isla, donde el impuesto industrial sobre fabricación, apenas superó el medio millón de Ptas. en 1969.

Otra cuestión que se comprueba de nuevo, es el enorme peso del municipio de Arrecife para todo lo que se refiere a actividades no agrícolas. En Arrecife está ubicado el 95,3% de la recaudación del impuesto industrial, siendo prácticamente nula en el resto de los municipios.

Por ramas de producción, las más significativas son las "industrias" de fabricación de productos alimenticios, básicamente panaderías y las "industrias" energéticas que se centran en su casi totalidad en Arrecife.

La única conclusión válida es el tremendo raquitismo de las actividades de fabricación en toda la isla.

II.6.2.—Industrias de materiales de la construcción

De las cuatro empresas existentes sólo obtuvimos contestación de tres de ellas, denotando en su conjunto una modernidad, sólo comprensible si conocemos lo reciente de la aceleración de las actividades constructivas en la isla; la más antigua de estas tres empresas, comenzó a funcionar en 1965; la empresa no encuestada es la más antigua de las cuatro existentes.

El análisis del Capital, trabajo y costes de estas tres empresas viene analizado para el último trienio en la siguiente tabla.

ANÁLISIS DEL CAPITAL, TRABAJO Y COSTES

	1967	1968	1969	Tasa incremento 1967=100
Capital bruto instalado (miles de ptas).	2.493	3.445	19.603	786
Plantilla (número) total	12	17	74	616
Horas trabajadas/hombre/año	2.680	2.730	2.571	95
Costes de personal (sueldos y salarios) (miles de pesetas)	479	724	5.600	1.169
Costes totales (miles de pesetas)	5.968	6.576	24.059	403

FUENTE: Encuesta empresarial C.I.E.S.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 6/2.

El detalle más significativo es el aumento enorme del coste unitario de individuo de plantilla que pasó de unas 40.000 pesetas hombre/año en 1967 a una cifra aproximada a las 75.000 pesetas en 1969. Evolución que se debe en lo fundamental a la incorporación de personal cualificado de grado intermedio y directivos.

El capital bruto instalado también creció muchísimo en 1969 debido a la incorporación de la mayor de las tres empresas que comenzó sus actividades ese año.

La productividad de estas tres empresas y la creación de valor que han llevado a efecto en los últimos tres años, fue la siguiente:

PRODUCTIVIDAD Y CREACION DE VALOR. (EN MILES DE PTAS.)

	1967	1968	1969	Tasa incremento 1967=100
Valor producción total	7.490	8.050	31.948	426
Valor Añadido Bruto	2.170	2.525	14.937	688
Valor Añadido Neto	2.012	2.315	13.657	678

FUENTE: Encuesta empresarial C.I.E.S.

Observamos que a pesar de haber crecido muchísimo el valor de la producción total, aún han crecido más el valor añadido bruto y el valor añadido neto, especialmente el primero de éstos, aún cuando sea con ritmos inferiores al crecimiento del capital bruto instalado (ver tabla anterior).

La relación Capital bruto instalado/Valor de la producción total, ha evolucionado a lo largo del trienio de la siguiente forma: 0,33, 0,42 y 0,61, comprobándose un grado de capitalización creciente en relación con el valor de la producción total.

Por último, el valor añadido neto (dentro del que incluimos, las rentas salariales, los intereses del capital, los impuestos y los beneficios empresariales) comparado con el valor total de la producción, ha evolucionado, también a lo largo del trienio, de la siguiente forma: 26,86%, 28,75% y 42,74%, comprobándose, ahora sí, los efectos positivos de la capitalización creciente que, en el párrafo anterior, aparecían como inexistentes.

II.7. - Transportes

II.7. TRANSPORTES

II.7.1.—Transportes interiores

II.7.1.0.—Introducción

Al igual que en el resto de las islas, en Lanzarote el transporte interior normal es el mecánico por carretera, tanto para viajeros, como para mercancías, aunque todavía se utilizan (especialmente por los agricultores) medios de transporte con tracción animal, o simplemente animales de carga. Trataremos de señalar, siempre, que ello sea posible, el número y la importancia de estos medios de transporte a partir de la información recogida. En la isla no existen, por otra parte, otros medios de transporte de tracción mecánica.

II.7.1.1.—Transporte mecánico por carretera de mercancías.

En la tabla siguiente aparece el parque de vehículos de tracción mecánica para el transporte de mercancías en régimen discrecional a 31/XII/69, clasificados según su capacidad de carga, y el municipio al que están adscritos.

PARQUE DE VEHICULOS DE TRANSPORTE MECANICO POR
CARRETERA DE MERCANCIAS

	Arrecife	Haría	S. Btmé.	Teguise	Tías	Tinajo	Yaiza	Total de Lanzarote
Camiones de 4.000 a 10.000 Kgs.	72	9	10	28	8	7	11	145
Camiones de 1.500 a 4.000	34	3	11	17	5	2	1	73
Camiones de 500 a 1.500	49	51	32	43	49	17	30	271
Furgones (taxis) de serv. púb.	52	—	—	—	—	—	—	52
Camionetas o furgones < 500 Kgs.	275	28	48	65	38	15	26	495
TOTAL	482	91	101	153	100	41	68	1.036

FUENTE: Ayuntamiento de Lanzarote.

Salvo contadas excepciones, las empresas de transporte de mercancías son de pequeña dimensión, y de carácter familiar. Algunas empresas (salineras, conservas de pescado) disponen de un número superior de unidades, pero adscritas a su propia actividad. La mayor parte

de este parque de transporte ha llegado a la isla con posterioridad a 1966, por lo que en líneas generales es un material moderno.

Aparte del transporte de productos agrícolas, arena para los enarenados agrícolas y materiales de construcción, la isla no ofrece otros mercados para el transporte de mercancías, por lo que la mayor parte del parque dispone de tarjeta del tipo MDF (carga discrecional fraccionada).

II.7.1.2.—Transporte mecánico por carretera de viajeros

Comenzaremos por analizar el parque de vehículos de viajeros, para posteriormente y de forma esquemática estudiar su actividad.

En la siguiente tabla tenemos el parque a 31/XII/69, clasificado por municipios a los que están adscritos y tipos de vehículos.

PARQUE DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS 1969

	Arrecife	Haría	S. Btmé.	Teguise	Tías	Tinajo	Yaiza	Total de Lanzarote
Turismos particulares	1.062	37	20	76	41	21	15	1.272
Turismos de alquiler sin conductor	65	—	—	—	9	—	—	74
Taxis-VT (1)	53	8	7	14	11	5	4	102
VR	28	—	—	—	—	—	—	28
Autobuses (2)	—	—	—	—	—	—	—	—
VD	34	—	—	—	—	—	—	34
TOTAL PARCIAL	1.242	45	27	90	61	26	19	1.510

(1) Servicio discrecional de viajeros en turismo con conductor (VT)

(2) Servicio regular de viajeros por carretera (VR). Servicio discrecional de viajeros por carretera (VD).

FUENTE: Ayuntamientos de la isla.

Como podemos observar y teniendo en cuenta que la población estimada de la isla era de unas 44.000 personas a 31/XII/69, hay un turismo por cada 34,5 habitantes, o un turismo por cada 7,3 familias. En Arrecife, capital de la isla, la población es de un turismo por cada 19,6 habitantes, o un turismo por cada 3,7 familias. En el resto de la isla esta proporción era de un turismo por cada 114,2 habitantes. Frente a esto, el número de autobuses de servicio regular era de uno por cada 1.589,2 habitantes, o de uno por cada 338,1 familias. En Arrecife la situación era de un autobús por cada 613,4 personas o 117,9 familias. unidad.

Esta situación solo es posible debido a la baja demanda de transporte de la población lanzaroteña.

II.7.1.2.1.—*Transporte regular de viajeros por carretera*

Existe una Cía. Concesionaria del servicio regular con sede en Arrecife de Lanzarote, denominada *Transportes de Lanzarote S. A.* Dispone de un parque de 28 autobuses tarjeta VR, con una capacidad de transporte de 605 plazas, y una capacidad media por vehículo de 21,6 plazas.

La demanda de transporte regular diaria desestacionalizada, es decir, la media/día ponderada representa 2.845 personas en viaje de ida y vuelta. Esto implica, que la capacidad del servicio VR, si consideramos que en todos sus trayectos realiza dos servicios diarios, es insuficiente para atender esta demanda. Pero, de acuerdo con sus itinerarios, el coeficiente de utilización de su parque por la concesionaria es de 4,7/día, por lo que la oferta real de transporte regular de viajeros alcanza las 2.843,5 plazas/día, con lo que equilibra su demanda. En general, la utilización del parque por parte de la concesionaria afecta al 100% de la capacidad.

Los trayectos principales y sus frecuencias aparecen en (*).

El material de transporte es, en general, muy moderno y está en buen uso.

II.7.1.2.2.—*Transporte discrecional de viajeros por carretera*

Existían 34 autobuses dotados de tarjeta VD. a 31/XII/69, con una capacidad de transporte de 754 plazas, dedicados preferentemente a la realización de itinerarios turísticos. La capacidad media es de 22,1 plazas/vehículo, y su utilización puede representar más de un 50% combinado la afectación turística con servicios extraordinarios a la población residente.

El resto de los medios de transporte mecánico no merece consideraciones adicionales.

II.7.1.2.3.—*Transporte urbano de viajeros*

La única concesión de transporte urbano de viajeros existente afecta a la capital de la isla y la detenta la Cía. Transportes de Arrecife S. L. Esta empresa dispone de un parque de 9 autobuses con capacidad para 386 plazas, lo que representa una relación de población a capacidad de los autobuses de 54 personas por plaza. En la actualidad el parque es moderno, y atiende perfectamente el servicio de la capital y extraradio.

II.7.2.—*Transportes exteriores*

II.7.2.0.—*Introducción*

Lanzarote cuenta con los dos medios de transporte exterior, tanto para viajeros, como para mercancías, ya clásicos, es decir, marítimos y aéreos. Ambos han experimentado notables crecimientos en la última década, cada uno en sus respectivos dominios, pues si bien el tráfico marítimo de pasajeros ha experimentado un descenso notable, la aviación

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 7/4.

comercial ha cubierto este bache con un incremento espectacular, y la navegación marítima ha más que duplicado el volumen de mercancías transportadas a y desde la isla. Lanzarote participa, pues, en la expansión general de las comunicaciones canarias con el exterior y, aunque su situación no puede considerarse como óptima, especialmente en el transporte marítimo de mercancías, se encuentra situada a un nivel aceptable.

En los apartados correspondientes a puerto y aeropuertos del párrafo I. 4 se estudiaron las características técnicas de las instalaciones de puerto y aeropuerto así como las cifras globales de transporte de viajeros y mercancías, por esta razón nos limitaremos a realizar unos breves comentarios sobre la organización de los servicios de transporte marítimo y aéreo y su evolución en los últimos años.

II.7.2.1.—Transporte aéreo

El crecimiento del tráfico aéreo en la isla de Lanzarote a partir de 1960 ha sido realmente espectacular.

En (*) podemos observar la evolución de dicho tráfico entre 1960 y 1968, según datos facilitados por la Subsecretaría de Aviación Civil. Tomando como año base 1960, el índice de aeronaves pasa de una base 100 a 490,5 en 1968, habiéndose multiplicado casi por 5.

Los transportes aéreos regulares, tanto desde el resto de la región, como desde la Península (únicas líneas regulares existentes), son realizados por la compañía nacional Iberia. En (**) y referido sólo a los servicios regulares Las Palmas - Arrecife, aparece la evolución de los pasajeros transportados desde 1960 a 1969, clasificados por temporada de verano e invierno. Hemos tomado como base, para elaborar los índices la cifra relativa a 1960 (temporada de verano), habiendo pasado de una base 100 a 677,25 en 1969 lo cual indica, no sólo un aumento del número de vuelos, sino también de la capacidad de carga de los aviones.

Por lo que se refiere al tráfico aéreo de mercancías, las cifras son harto elocuentes, pues sobre una base 100 en 1960, había pasado a 298,7 en 1968 (último año del que se dispone de datos). En valores absolutos se pasó de 22,4 Tns. a 510,1 Tns.

La mejora de la infraestructura del aeropuerto de Lanzarote a partir de los trabajos realizados en 1969, permitió su apertura al tráfico de aviones a reacción. La Cía. Iberia dispone de un servicio regular con tres vuelos semanales de pasajeros en el trayecto Madrid - Málaga - Arrecife - Las Palmas. Otras Cías. de vuelos charters han realizado y continúan realizando servicios en reactores, toda vez que la ampliación de la longitud y mejora del firme de la pista así lo permite.

Estos datos de tráfico aéreo hay que ponerlos en relación con el apartado correspondiente a turismo con los que guardan una estrecha correlación.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 7/7.

(**) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 7/8.

II.7.2.2.—Transporte marítimo

En el apartado correspondiente (I. 4), pudimos comprobar la evolución del tráfico marítimo tanto por lo que se refiere a mercancías, como a pasajeros. Apreciábamos una tendencia creciente en mercancías y decreciente en pasajeros, lógica por el enorme auge del tráfico aéreo, y también, por no ser Arrecife punto de escala de numerosas líneas turísticas que realizan cruceros por el Atlántico Central. Ello es debido en gran parte a las características del puerto, que no permite el acceso a buques de gran tonelaje de desplazamiento.

Existen servicios interinsulares, con la Península, y con Europa Occidental de carácter regular. Los primeros están atendidos por la Cía. Transmediterránea, que de acuerdo con la información que la misma proporciona, están organizados en cuatro líneas, con 4 llegadas semanales, por lo que se refiere a los interinsulares, en buques tipo "Santa María" (1) y 4 líneas, en buques tipo "La Palma", con frecuencia de 4 llegadas semanales. Esta Cía. realiza además 1 servicio semanal con la Península, con puerto de destino en Barcelona.

En relación con Europa Occidental, existe una línea regular de temporada (Septiembre - Mayo), atendida por la Cía. Fred Olsen Lines Co. Ltd. de Noruega, con unidades modernas de tipo "ferry" (Black Watch y Black Prince) con una frecuencia de una llegada semanal en la línea Londres - Arrecife, por Funchal.

En todos los casos se trata de líneas de transporte mixto, de carga y pasaje.

Existen además pequeños armadores locales, dedicados al tráfico de cabotaje de mercancías entre las islas y Africa Occidental.

(1) Los buques tipo "Santa María" son pequeñas motonaves de unos 10 años de antigüedad. Los buques tipo "La Palma" son enormemente antiguos (tipo 1910-1915), reformados.

II.8. - Turismo

II.8. TURISMO

II.8.1.—*Introducción*

El descubrimiento de Canarias como zona turística, tal cual hoy se entiende el turismo de masas, es muy reciente. Tanto como la aparición de ese mismo fenómeno.

A los diez años de finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando la reconstrucción de Europa era casi un hecho, comenzó a solidificarse la costumbre de viajar, de pasar las vocaciones fuera del entorno atóxico de las preocupaciones cotidianas. Esta forma de ocio, engendrada del fenómeno turístico, ha ido adquiriendo, en paralelo con el progreso tecnológico de los medios de comunicación, el carácter de pauta de comportamiento social irreversible y se configura hoy en día como una función creciente del nivel de renta.

Los primeros países receptores de esta avalancha de gentes fueron los ribereños del Mediterráneo, Francia e Italia en un principio. España, Yugoslavia y Grecia más tarde y, últimamente, los países africanos de la costa sur del Mediterráneo.

El archipiélago canario, como avanzada europea hacia las regiones tropicales, fue pronto objeto de interés por parte de las instituciones europeas que iban generándose con celeridad alrededor del turismo en un sentido amplio y que iban adquiriendo un peso económico realmente notable.

Fruto de ese interés y de la rentabilidad de la primera oleada de inversiones, contrastada y consolidada por las sucesivas, algunas de las islas del archipiélago soportaron un "boom" turístico de consecuencias aún insondables. Las islas que más sufrieron el primer embate incontrolado fueron Gran Canaria y Tenerife, más desarrolladas, mejor comunicadas y más ricas que las restantes.

Sin embargo, en la actualidad, comienza a estudiarse en toda su profundidad las especiales condiciones del archipiélago en su conjunto y se empieza a sopesar las posibilidades que encierran las otras islas menores en este terreno específico. El caso de las islas de Fuerteventura y Lanzarote es un buen exponente de este nuevo enfoque de la cuestión. Enfoque propiciado, sin duda, por la mayor carestía del suelo en Gran Canaria y Tenerife. Así, esta presión alcista de los precios, ha operado como factor de desviación de la demanda especulativa de terreno con fines turísticos, hacia Lanzarote y Fuerteventura.

Centrándonos ahora en el caso concreto de Lanzarote, hemos de reconocer las muy especiales y favorables condiciones que posee la isla cara a un desarrollo turístico consistente. La extraña belleza de su paisaje, su especial luminosidad, su clima generalmente bueno, su abundancia de playas, su sosiego y la acción creadora del hombre sobre la naturaleza, se conjugan armoniosamente para ofrecer un marco incomparable.

Toda esta serie de elementos, unida a la situación del turismo lanzaroteño, aún en sus primeros balbuceos, ha sido uno de los acicates para que las autoridades insulares se decidiesen a la confección del Plan de Ordenación de Lanzarote.

Este Plan, obviamente, tendrá que encuadrarse dentro de otro más amplio a nivel regional, y no sólo para que la política económica global tenga una mínima coherencia, sino para poder tomar las medidas adecuadas que fomenten la especialización de cada isla, de acuerdo con sus condiciones concretas, pero también de acuerdo con las condiciones generales del archipiélago.

De acuerdo con esta perspectiva, las posibilidades turísticas de Lanzarote cobran un especial relieve no sólo por sí mismas, sino porque la isla carece de otra serie de recursos, que existen, al menos en mayor proporción, en otras zonas del archipiélago.

II.8.2.—Oferta Turística

Las condiciones mínimas requeridas para la iniciación del negocio turístico han sido inexistentes hasta hace muy poco tiempo. Piénsese en la situación de las comunicaciones exteriores, en la carencia tradicional de agua y energía y en las grandes dificultades de los transportes dentro de la isla (red viaria, parque móvil, etc.).

Sólo en una época muy reciente comienzan a realizarse algunas obras de infraestructura que irán cambiando el panorama turístico de Lanzarote. Recuérdese que el alumbramiento de las galerías de Famara comenzó en 1953, que la potabilizadora dual se creó en 1963 y comenzó a funcionar en 1965, que la red de caminos vecinales se está reformando y acondicionando aún en 1969, y que, por último, el aeropuerto se abrió a los vuelos "charter" internacionales en 1970.

Como es obvio el lanzamiento turístico de Lanzarote comienza a ser posible, aún con las dificultades que han quedado analizadas más arriba y las que seguidamente enunciaremos, sólo a partir de la presente década del 70.

Veamos ahora cómo, a pesar de todo, ha ido evolucionando la oferta turística de la isla a lo largo de los últimos años.

Hasta 1965 el único establecimiento hotelero tal era el Parador de Arrecife, aparte alguna que otra residencia o pensión, todas localizadas en Arrecife capital. Es a partir de ese año cuando comienzan a surgir otros establecimientos hoteleros "Los Fariones" (en Puerto del Carmen, municipio de Tías) "Lancelot" en Arrecife y últimamente el "Arrecife Gran Hotel" también en Arrecife y primer establecimiento de cinco estrellas de la isla, aunque también en 1970 tenga que indicarse el cierre del Parador Nacional que va a ser derruido para trasladarse a otra zona de la capital de la isla.

En el cuadro núm. 40, analizamos la evolución de las plazas turísticas hoteleras de la isla, según los distintos tipos de establecimiento y por municipios, desde 1965 hasta 1969.

Lo más sustancial del cuadro es que a) a lo largo del quinquenio, las plazas han aumentado un 202%, b) el tipo de establecimiento

que más ha crecido es el hotel de primera clase, c) la localización básica está en el municipio de Arrecife con más de los dos tercios de las plazas totales en 1969, d) la zona costera que se extiende desde Arrecife a Puerto del Carmen (Tías) engloba más del 97% de las plazas hoteleras existentes en la isla.

Veamos ahora lo que se refiere a oferta de plazas extrahoteleras (apartamentos) de gran importancia en la isla. La situación a fines de 1969 era en términos aproximados la siguiente, clasificada por municipios.

PLAZAS TURISTICAS EN APARTAMENTOS. 1969

Ayuntamiento	N.º plazas	Emplazamiento
Arrecife	250	Casco
Haría	90	Pto. de Arrieta
S. Bartolomé	60	Playa Honda
Teguise	40	La Caleta
Tías	140	Pto. del Carmen
Tinajo	—	—
Yaiza	10	Playa Blanca
TOTAL	590	LANZAROTE

Fuente: Elaboración Propia

Como vemos, el volumen aproximado de plazas turísticas en apartamentos, a fines de 1969, era superior al de plazas hoteleras, exactamente el 13,9%.

La singular importancia que está adquiriendo este tipo de establecimientos turísticos viene a adecuarse perfectamente a las expectativas de desarrollo turístico lanzaroteño. Las actuales dificultades de infraestructura que dificultan cualquier tipo de inversión, obligan a los pequeños y medianos inversionistas a plantearse la oferta turística a una escala muy reducida y esperando que la serie de elementos que ellos no pueden aportar vayan surgiendo espontáneamente del propio mercado turístico. Hay que reconocer que existen inversiones en apartamentos que sí se plantean la generalidad del problema, (recuérdese la urbanización de Famara), pero lo normal es que se apelonen junto a un centro neurálgico, a pesar de la especulación (caso de Puerto del Carmen) o que se dispersen de acuerdo con el hecho básico de este tipo de inversiones: la propiedad de un terreno.

Tenemos que reconocer que este sistema no es el más adecuado, que carece de coherencia y que ha de ser superado como método canalizador de las inversiones. No obstante, pensar que las cosas "rebus sic stantibus" pudieran haberse orientado por otros derroteros, es estar fuera de la realidad.

Junto a la descripción del estado de la oferta hotelera y su corta evolución en los últimos años, traemos ahora a colación (*) que nos da un resumen de obras y presupuestos proyectados y realizados en edi-

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 8/7.

ficios turísticos. De todos modos, hemos de hacer algunas puntualizaciones: 1) se trata de datos con simple valor indiciario, ni mucho menos son representativos de la totalidad de obras y presupuestos, 2) se trata de edificios de interés turístico, incluyendo desde hoteles y apartamentos hasta restaurantes, merenderos y otras obras de embellecimiento turístico, 3) sólo recogemos información de obras y presupuestos realizados del Ayuntamiento de Arrecife.

Hechas estas aclaraciones, la información que hemos obtenido nos pone de manifiesto que: a) los proyectos comenzaron en 1963 en Arrecife, mientras que en el resto de la isla hubo de esperarse hasta 1966, b) a partir de este último año, los proyectos en el resto de la isla, son más numerosos y con presupuestos más elevados que en Arrecife, c) no parece existir mucha coherencia entre los datos proyectados y realizados que hemos obtenido para Arrecife, d) el presupuesto medio proyectado en Arrecife es bastante inferior al del resto de la isla, exactamente el 20%, y ambos son inferiores al presupuesto medio realizado en Arrecife.

Una vez analizada en esquema lo que podíamos definir como oferta turística instrumentada por la iniciativa privada, veamos de forma sucinta la actividad pública en este terreno.

El Excmo. Cabildo Insular inicia la promoción del desarrollo turístico de la isla a fines de 1962, llegándose a la formalización de un concierto con el Ayuntamiento de Haría por el que se traspassa una extensión de 250 Has. que se transformará en 1964 en Parque Insular de Turismo, donde están enclavados Los Jameos del Agua y La Cueva de los Verdes.

Acto seguido se comienza un estudio sobre las zonas a declarar de interés turístico, llegándose a definir las siguientes, aparte el ya mencionado Parque Insular de Turismo: Las Montañas del Fuego, la zona de El Golfo o Lago Verde y el Mirador de la Batería del Río. Al mismo tiempo se redactarán los proyectos de acondicionamiento y mejora de 100 kms. de caminos vecinales que constituirán las principales rutas turísticas.

El estado de las inversiones realizadas en obras turísticas con fondos propios del Cabildo Insular desde mediados de 1964 hasta Julio del 69, (más de 20 millones de pesetas) unido a la cuantificación de los créditos concedidos por el Banco Hipotecario (otros 37 millones) y los presupuestos totales de cada una de las obras, se analizan en (*).

LA GRACIOSA. Mención aparte merece el caso de la pequeña isla situada al N. O de Lanzarote, que viene afectada por la ley 54/1969 de 26 de Abril sobre promoción turística de la isla La Graciosa.

Por la enorme importancia del texto legal, lo transcribimos completamente: (**).

Una vez transcurrido el plazo y con fecha 18 de Abril de 1970, se declaró desierto el citado concurso ya que la única oferta presentada no reunía los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. Posteriormente en el Consejo de Ministros de 24 de Julio de 1970, se aprobó una segunda convocatoria para dicho concurso..

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 8/9.

(**) Ver Plan de Ordenación Insular II. 8/10, 11, 12, 13, 14 y 15.

II.8.3.—La Especulación del suelo. Efectos sobre la localización

Lanzarote en 1970 es muy diferente del Lanzarote 15 años atrás. De una situación estancada y tendente a la emigración y a la regresión económica se ha pasado a una total revalorización del patrimonio físico insular con enormes consecuencias económicas y sociales. El primer síntoma que se produjo fue *típicamente superestructural* y se canalizó por la vía de la contratación jurídica, básicamente de compraventa de terrenos y también por actos de deslinde de propiedades, expedientes de dominio, etc. La ebullición social que todo esto causó y sigue causando no puede ser aquí objeto de análisis detenido, simplemente lo anotamos para que quede bien claro el surgimiento de un potente, complejo y especulativo mercado inmobiliario.

Como normalmente ocurre en estos casos la especulación o, mejor dicho, las sucesivas oleadas especulativas tienen un conocido ritmo de expansión y unos objetivos y metas que van diferenciándose a lo largo del tiempo, en nuestro caso, muy corto.

El primer eslabón especulativo suele consistir y así ocurrió en Lanzarote, en un simple cambio de titularidad de la propiedad inmobiliaria, sin otro objetivo que dejar pasar tiempo (el anecdotario insular es rico en experiencias de tiempo cortísimas) y revender a un precio más elevado, sin haber realizado ninguna labor de transformación sobre el terreno sometido a contratación. En Lanzarote, esta primera fase significó el paso de grandes extensiones, especialmente costeras, a manos de súbditos extranjeros, peninsulares y en mucha menor parte, a individuos o sociedades pertenecientes a la región.

El segundo eslabón consistió en "urbanizar", es decir, delimitar sobre plano, amplias extensiones y venderlas incluso en forma de saldo (por cinco últimos días..., rezaba un anuncio de la prensa de Las Palmas el año pasado, vendemos a tantas pesetas el m²...) y por parcelas.

El tercer eslabón ya consiste en invertir de verdad para luego vender o arrendar.

Esta serie de fases que a veces se entremezclan y confunden, nos definen, la actual situación de la isla como tremendamente dinámica y cambiante. No obstante, debemos recordar que esta dinamización especulativa coincidió en el tiempo, concretamente a partir de 1965, con otro pequeño proceso de transformación interno. La instalación de la planta potabilizadora, había producido un cierto grado de expansión en la actividad económica insular y una mejora de la flota por parte de los armadores con importantes alzas del producto y los salarios. Todo esto permitió la expansión de Arrecife, la mejora de la infraestructura de la isla que acometió el Cabildo y dio pie a que se consolidase el abandono de las tierras de cultivo por parte de muchas familias campesinas.

En 1970, la especulación primaria, cuyo único objetivo era la compra-venta de terrenos sin ánimo de realizar inversiones productivas y con el único objetivo de realizar ganancias simples y rápidas, está dejando paso a una situación más compleja que, si bien conserva elevados porcentajes de este modo primario de especulación, apunta con fuerza, el ascenso gradual de actividades netamente inversoras, como puede verse en la zona de Puerto del Carmen.

Veamos ahora sobre un plano de la isla cuáles han sido hasta el momento las principales zonas de especulación de terreno con fines turísticos. En el mapa del cuadro núm. 41, aparece esta situación a comienzos de 1970, especificando las zonas.

Esta zonificación es simplemente aproximativa, pues de continuo, se están realizando operaciones sobre estas y otras nuevas zonas, lo que contribuye a autopropulsar y mantener el mercado inmobiliario con sus actuales características.

Lo primero que podemos observar es la linealidad de las zonas de especulación a lo largo de la costa, desde Arrecife hasta bastante pasado el Faro de Pechiguera con sólo dos interrupciones, la zona del aeropuerto y la zona de Papagayo, en la que existe una situación jurídica contradictoria, con la personificación del Ayuntamiento de Yaiza como uno de los litigantes.

Siguiendo por la costa Oeste, hacia el Norte, tenemos noticia que la zona de Janubio también ha sido objeto de compraventa. Más al Norte, la existencia del Parque Insular de las Montañas del Fuego, impide este tipo de actividades sobre el territorio.

Siguiendo hacia el Norte, desde La Santa hasta Famara, está otra amplia zona de especulación que, parece ser, se continua hasta las salinas que están en el Río, frente por frente a la Caleta del Sebo (La Graciosa). Nuevas zonas de especulación aparecen en la zona de Orzola, al N. E. de la isla, a partir de donde comienza, ahora en dirección Sur, una amplia zona que está dividida entre propiedad del Ayuntamiento de Haría y el otro Parque Insular, el del Malpais de la Corona. La zona de especulación de Arrieta se pliega a la costa a lo largo de unos 6 Kms. y parece ser que no hay más actividades de este tipo hasta la zona costera de Tahiche-Mala. A partir de esta última y hasta Arrecife, se puede observar una auténtica invasión de ansiosos de ocupar unos metros en la costa. La fiebre del oro-mar se ha destapado en sus tonos más calenturientos y han tenido que intervenir las autoridades insulares para poner coto a esta serie de desmanes, algunos ya totalmente realizados a lo largo de la carretera de La Caleta y a partir de la planta potabilizadora de Termolansa.

En resumen que si contabilizamos las actuales zonas de costa en las que se ha realizado y se continúa realizando actividad especulativa en cualquiera de sus formas, los parques insulares y las propiedades de los municipios, algunas sometidas a litigio, llegamos a la conclusión de que prácticamente sólo el 10% de las costas de la isla están aún fuera del marasmo especulativo y que no tardará en desaparecer este residuo.

La preferencia costera es manifiesta; sólo existen, por ahora, tres núcleos interiores en los que la iniciativa privada esté realizando cambios de uso del territorio: los marcados con las letras I (Mácher y su zona hacia el Oeste, teniendo como espina dorsal la carretera del Sur), J (Yaiza, casco) y L (Zona de Nazaret). De acuerdo con la total extensión que indicamos en el referido mapa, equivale a un poco más del 11% de todas las zonas, perteneciendo algo más del 88% restante a las franjas costeras de la isla, en términos muy generales.

Los casi 67 Kms². que se indican, equivalentes al 8% de la superficie de la isla, creemos que en la práctica puedan llegar a casi el doble, de acuerdo con lo indicado más arriba.

Veamos ahora cuáles han sido los efectos de esta serie de fenómenos sobre la localización de las actividades turísticas. A primera vista, podemos decir que, hasta el momento, el aumento del valor del suelo no ha retraído para que se siga operando sobre él; el ejemplo más claro lo tenemos en la zona costera del municipio de Tías, donde, a pesar de que el precio ha llegado a las 1.000 pesetas/m². en las zonas privilegiadas, no se notan aún recesiones en cuanto a compraventas, lo que sólo se puede explicar tomando en su conjunto los problemas de especulación sobre el mercado inmobiliario regional, con cotas mucho más elevadas en otras islas.

Lo que de seguro ha afectado la especulación es la toma de decisiones inversoras; ante las expectativas de sucesivas alzas en el valor del suelo muchos propietarios prefieren esperar para transferir su propiedad a precios superiores que invertir realmente. Esta paralización es notoria en amplísimas zonas de la isla, lo que supone un auténtico escopetazo para el crecimiento coordinado del sector.

II.8.4.—Demanda Turística

Las condiciones naturales de la isla, la oferta turística, la especulación y toda la serie de fenómenos sociales descritos se basan hasta ahora en una demanda turística muy reducida, pero con inmejorables posibilidades de expansión, según contrastaciones de las respuestas de una serie de empresas consultadas.

Comencemos a analizar el volumen de turistas llegado a la isla en los últimos años. Sólo hemos podido recoger estos flujos a partir de 1967, pues, en fechas anteriores, no venía especificado el turismo por islas. De acuerdo con la Comisión Provincial del C. I. T. E., el número de turistas ha evolucionado así:

EVOLUCION DEL NUMERO DE TURISTAS EN LA ISLA

Año	Nº turistas	% aumento sobre año anterior
1967	1.585	—
1968	10.205	+ 543,84
1969	14.347	+ 40,58

A estas cifras hay que añadir los visitantes que realizan viaje "charter" y que no pernoctan en Lanzarote, sino que salen de y vuelven a Las Palmas el mismo día. La Delegación de Gobierno de Lanzarote estima el número de estos visitantes en los siguientes:

EVOLUCION DE TURISTAS EN REGIMEN DE VUELO "CHARTER"

Año	Nº turistas	% aumento sobre año anterior
1967	8.548	—
1968	11.109	29,96
1969 (1/2)	9.665	74,01 (1/2 año)

La confrontación de esta serie de cifras la hemos realizado mediante una encuesta hecha a las tres principales empresas hoteleras que funcionaban a comienzos de 1970. El cuadro (*) nos refleja el porcentaje de cobertura de plazas (pernoctaciones) a lo largo de los tres últimos años, mes a mes. Este cuadro nos permite analizar no sólo el nivel de actividad de los hoteles establecidos en Lanzarote, sino la estacionalidad de la demanda turística.

Veamos primero lo que nos dicen los porcentajes de cobertura: sensible baja en el Parador Nacional que refleja a la perfección su próximo cierre y la competencia del Lancelot; subida mantenida del Lancelot, típica del primer año de apertura y perfecta consolidación de Fariones, considerado a comienzos de año como el mejor hotel de la isla. El total ponderado de cobertura de plazas subió ostensiblemente de 1967 al 68, (del 58% al 72%) pero bajó en 1969, (61%) debido a la baja del Parador, ya señalada, y a que el Lancelot estaba en período de rodaje.

En cuanto a la estacionalidad de la demanda turística, observamos que en Lanzarote es diferente a la total provincial y regional. Los meses de demanda turística más elevada son los del Verano y los más bajos los de la Primavera, mientras que Otoño e Invierno se mantienen en un nivel intermedio.

La explicación de este hecho la tenemos en el tipo de turismo que arriba a la isla que, en resumen, es el siguiente clasificado por nacionalidad y a partir de la información facilitada por el Hotel Lancelot.

CLASIFICACION DEL TURISMO SEGUN PAIS DE ORIGEN

NACION	%
España	59,07
Francia	15,09
Alemania	6,32
Resto Europa	12,78
TOTAL EUROPA	93,26
AMERICA	5,75
ASIA	0,84
AFRICA	0,15
TOTAL	100,00

FUENTE: Encuesta C. I. E. S.

El enorme peso que tiene en Lanzarote el turismo español, que a nivel regional se mantiene aproximadamente en el 20% del total, es el que desvía hacia el Verano la mayor potencia de la demanda turística, especialmente porque gran parte de este turismo español es turismo regional canario.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 8/23.

Sin embargo, a medio plazo y a medida que se desarrolle el turismo lanzaroteño es previsible que la estacionalidad vaya asemejándose a la registrada en el total de la región, proceso en el que tendrá enorme impacto la reciente apertura del aeropuerto a vuelos "charter" internacionales.

La encuesta que realizamos a las empresas hoteleras existentes a principios de 1970, nos arrojó la siguiente información en cuanto a número de residentes, número de pernoctaciones y promedio de estancia por turista. Todo ello aparece totalizado en la tabla siguiente y relacionado con el número de plazas existentes.

**ANALISIS DEL NUMERO DE PLAZAS, NUMERO DE RESIDENTES,
NUMERO DE PERNOCTACIONES Y PROMEDIO DE ESTANCIA
EN LOS 3 HOTELES DE LA ISLA**

	1967	1968	1969	Incremento en 1969 año base 67=100
Núm. de plazas	187	187	317	169,51
Núm. de residentes	6.091	7.419	13.169	216,20
Núm. de pernoctaciones	39.972	49.330	67.071	167,79
Promedio de estancia (en días)	6,56	6,64	5,09	77,59

Fuente: Encuesta C. I. E. S

Observamos una evolución muy paralela del número de plazas y del número de pernoctaciones y un alza mucho más abultada del número de residentes que se explica por la baja notoria del promedio de estancia; este promedio, que aparece en el cuadro, engloba situaciones muy dispares entre los hoteles de Arrecife y Los Fariones, este último con un promedio casi tres veces superior, que viene a reflejar distintos tipos de la demanda turística: visita rápida o descanso prolongado.

De todos modos, a partir de las cifras de residentes de este último cuadro, si las comparamos con el número de turistas llegados a la isla, observaremos cómo evoluciona la situación en detrimento de la baja hotelera y de los establecimientos extrahoteleros. Así,

**DEMANDA COMPARADA ENTRE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
"STRICTO SENSO" Y OTROS ESTABLECIMIENTOS Y APARTAMENTOS**

	Nº turistas en la isla (A)	Nº residentes en hoteles (B)	Residentes en baja hotelera y apartamentos (C) = A - B	(D) = C/A . 100
1967	9.585	6.091	3.494	36,45
1968	10.205	7.419	2.786	27,30
1969	14.347	13.169	1.178	8,21

Fuente: C. I. T. E. y C. I. E. S.

No obstante, lo anterior, es más reflejo de lo que ocurre en la baja hostelería que lo que acontece en los apartamentos ya que el control en estos es inferior al que existe en los establecimientos hoteleros de cualquier tipo.

De todos modos es palmaria la reducción que los hoteles organizados, están haciendo sufrir a la baja hostelería que pasó de controlar más de 1/3 de los turistas en 1967 a sólo nutrirse de algo más del 8% de los llegados en 1969.

11.8.5.—Organización del sector

Aparte de los 15 restaurantes y de los 23 café-bar que existían en la isla, a fines de 1969, cuya casi totalidad se encuentra en Arrecife capital y cuya gran mayoría está constituida por empresas de tipo familiar, la organización del sector habremos de analizarla en tres niveles distintos. El primero de ellos, el de la baja hostelería, con un futuro nada claro, según acabamos de ver y con una trascendencia económica muy reducida. El segundo, el de los establecimientos extrahoteleros o apartamentos, de creciente importancia y con una estructura empresarial muy heterogénea que oscila desde el cuasi-abandono de los apartamentos del Puerto de Arrieta a una organización muy sofisticada como algunos de Puerto del Carmen. El tercer nivel, el de los establecimientos hoteleros bien organizados es el que está dando la pauta, continuada por el Arrecife Gran Hotel y otra serie de proyectos que se encuentran en distintas fases. Este último nivel es el que hemos analizado más en profundidad a través de nuestra encuesta que englobó a la totalidad de los establecimientos de este tipo existentes a comienzos de 1970.

En el cuadro núm. 42 analizamos la evolución de costes, ingresos y beneficios de las empresas hoteleras, de acuerdo con los resultados de nuestra encuesta que, como no eran exhaustivos, han tenido que ser completados con posterioridad.

Dado el corto período de tiempo que hemos podido analizar y la anómala situación, tan repetida ya, de dos de los establecimientos en 1969, algunas de las conclusiones que pudiéramos obtener, sólo de analizar el cuadro, estarían en contradicción con todo lo que venimos manteniendo acerca de las buenas perspectivas que se abren a la explotación turística en la isla. De ahí, que la última fila del cuadro (la de beneficios) con todo lo que lleva implícito, ha de interpretarse de acuerdo con la coyuntura extraordinaria y totalmente pasajera de 1969, como se viene evidenciando en lo que va transcurrido de 1970.

Lo que queremos destacar en especial es el aumento del personal (fila I) y el aumento de las horas/hombre trabajadas (fila III) que han evolucionado casi en idéntica cuantía a lo largo del trienio, en contraposición con los costes de personal (fila II) que ha tenido un crecimiento mucho mayor que los anteriores a causa del fuerte incremento del coste/hora/hombre (fila IV) que ha pasado de una media aritmética de 17,06 pesetas en 1967 a 28,01 pesetas en el 69; no obstante hemos de tener buen cuidado en observar que el índice de crecimiento del coste/hora/hombre (164) es inferior al índice de crecimiento de los costes totales (183) y ambos inferiores a su vez al índice de los ingresos totales (186). Esto nos viene a aclarar que, aparte del incremento del coste/hora/hombre, los costes totales han tenido otra serie de factores más potentes que los ha hecho elevarse bastante por encima del nivel de crecimiento de los salarios pagados (fila IV).

Con respecto a estos últimos, la media aritmética encubre situaciones muy heterogéneas. Por ejemplo en 1969 mientras un tercio

del personal recibía aproximadamente 16,50 pesetas/hora, el nivel de altos directivos tenía retribuciones superiores a las 100 pesetas/hora.

También es interesante reseñar que dentro del capítulo de costes totales (fila V) las amortizaciones oscilan entre el 15% y el 20% del total, hecho nada anómalo en este tipo de establecimientos que han de enfrentarse con elevados niveles de depreciación.

Por último, los costes del agua y de la energía eléctrica oscilan alrededor del 7% de los costes totales de este tipo de establecimientos.

La relación capital/producto bruto que podemos estimar como promedio de los establecimientos de este tipo, considerando como capital invertido total una cifra aproximada a los 125.000.000 de pesetas, se sitúa en 3,6 enteros de promedio.

La estimación del volumen de ingresos que el turismo puede generar en Lanzarote excluyendo los transportes de ida y vuelta hasta la isla, es difícil de cuantificar exactamente. De todos modos vamos a atrevernos a realizar algunas estimaciones que exponemos a continuación con un carácter de simple aproximación, en el que aceptamos de antemano un posible margen de error, no superior al 10% y refiriéndonos al año 1969.

Si consideramos que los ingresos de los establecimientos hoteleros vienen generados por el número de residentes que acogen, de acuerdo con el correspondiente promedio de estancia obtenemos que el gasto diario promedio de cada uno de estos "día/turista" se elevaba a 525 pesetas. Si ahora establecemos la hipótesis de que, el gasto de esta unidad ideal día/turista en todos los otros conceptos usuales (transportes interiores colectivos, taxis o alquiler sin chófer; gastos de compras; esparcimiento y recreo, etc.) son suficientes para cubrir hasta las 1.000 pesetas de gasto promedio día/turista llegamos a la fila 1 de la tabla siguiente. Si analizamos ahora los ingresos generados por los 1.178 turistas que no se acogen a los establecimientos acabados de analizar y que se hospedan en la baja hostelería o en los apartamentos que existen en la isla, y suponemos una hipótesis similar de gasto medio aproximado a las 600 pesetas, elaboramos la fila 2 de la misma tabla. Si pensamos ahora en los turistas que llegan vía "charter" que vienen y se van el mismo día y consideramos que en 1969 se aproximaron a la cifra de 19.000 y les asignamos un gasto promedio día en la isla (descontando viajes) de unas 250 pesetas, podemos elaborar la fila 3ª. Por último las llegadas de los buques de turismo en tránsito, significan una nueva fuente de ingresos. Podemos calcular que en 1969, pasaron un total de 15.000 turistas en tránsito por el puerto de Arrecife. Si suponemos que estos realizan un gasto promedio de 500 pesetas, podemos confeccionar la 4ª fila del mismo cuadro. Así:

INGRESOS GENERADOS EN LA ISLA POR EL TURISMO EN SENTIDO ESTRICTO (1969)

	Nº pernoct. o estancias	Gasto total medio/día	<i>Total ingreso</i>
en establecimientos hoteleros	67.071	1.000	67.071.000
en otros establecimientos	5.890	600	3.534.000
en vuelo "charter"	19.000	250	4.750.000
en cruceros marítimos	15.000	500	7.500.000
TOTAL	106.961	774	82.855.000

Fuente: Encuesta CIES, Delegación Gobierno, Información de Prensa y elaboración propia.

De este volumen total de cerca de 83 millones de pesetas, podemos estimar que el valor añadido bruto, se obtiene de asignar 1/3 de dicha cantidad a la remuneración del factor trabajo, y aproximadamente 1/5 entre márgenes comerciales (beneficios) interés del capital y amortizaciones, lo que equivale a un total del 53,3%, es decir una cantidad aproximada a los 44,2 millones de pesetas y el valor añadido neto procedente del turismo (en este caso prácticamente rentas del trabajo e interés del capital) quedaría situado aproximadamente en los 33 millones de pesetas.

II.8.6.—Conclusiones y perspectivas

La escasa cuantía del valor añadido neto por turismo, nos sirve para que comencemos a valorar objetivamente la auténtica importancia que el turismo tiene hoy en la isla. Este hecho viene contrastado a la perfección por las respuestas obtenidas en nuestra encuesta.

Así, por ejemplo, a la pregunta ¿qué ha representado el turismo para Vd.? los cabezas de familia contestaban lo que transcribimos (*), clasificado por municipios y tipo de contestación.

Aquí, los porcentajes no están cuadrados a 100, porque las contestaciones no eran unitarias y el encuestado podía responder, según su criterio, una o varias respuestas.

Refiriéndonos a las contestaciones más usuales, la más común fue que había significado una subida del coste de vida (52,74% de todos los encuestados en la isla) siendo la cifra más alta la de Arrecife y la más baja, la de Haría. La segunda respuesta más usual fue la de que el turismo no había significado nada (1/3 del total de encuestados) siendo la respuesta más alta también en Haría perfectamente explicable por lo que ya sabemos. La tercera respuesta más usual fue que había significado un relajamiento en las costumbres (el 28,48% de todas las contestaciones) siendo en Tías donde más se hacía hincapié sobre este conflicto sociológico; el municipio menos preocupado, por este problema era el de Yaiza. La cuarta respuesta más común es la de revalorización de las propiedades del encuestado (18,03% de las respuesta) siendo las contestaciones más importantes en Tías y Yaiza y las menores en Haría. La quinta contestación por orden de importancia es "nuevo trabajo" (un 16,46% del total insular) siendo más acusada su importancia en San Bartolomé y Arrecife y situándose en el polo opuesto Haría. En último término está la "liberalización de las costumbres" (un 6,00% del total) siendo únicamente significativa esta contestación en Arrecife, que comienza a apuntar síntomas de estructura social urbanizada, la importancia que se da a esta consecuencia en Tías y Teguiise es nula (0,00).

En cuanto a las contestaciones a otra pregunta que se les formuló acerca de si el turismo iba a beneficiarles o no, las contestaciones fueron las siguientes:

¿VA A BENEFICIARLE EL TURISMO?

	Arrecife	Haría	S. Btmé.	Teguiise	Tías	Tinajo	Yaiza	LANZAROTE
Sin resp.	11,69	11,11	28,89	15,96	8,4	29,41	8,00	15,19
Sí	51,95	35,56	44,44	43,62	47,2	38,24	60,00	47,47
No	36,36	53,33	26,67	40,42	44,4	32,35	32,00	37,34
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta C. I. E. S.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 8/32.

Vemos que el 47,47% de los encuestados creen que va a beneficiarles, siendo los parciales más importantes los de Yaiza (con unas expectativas siempre altamente optimistas) y las más bajas las de Haría.

A otra pregunta que les pedía su opinión sobre el futuro del turismo, contestaron de la siguiente forma:

¿CREE QUE EL TURISMO TIENE FUTURO EN LANZAROTE?

	Arrecife	Haría	S. Btmé.	Teguise	Tías	Tinajo	Yaiza	LANZAROTE
Sin resp.	10,39	15,56	15,56	22,34	8,44	38,24	0,00	15,19
Sí	88,74	82,22	77,78	75,53	91,6	61,76	100	83,12
No	0,87	2,22	6,67	2,13	0,00	0,00	0,00	1,69

Fuente: Encuesta C. I. E. S.

Yaiza, sigue manteniendo sus fieles convicciones, al igual que Tías y Arrecife. El último lugar lo ocupa el municipio de Tinajo.

En definitiva, hemos comprobado que, tanto objetiva como subjetivamente, los resultados económicos y sociales que el fenómeno turístico ha engendrado en la isla hasta la actualidad, han sido bastante escasos, reflejándose todo lo más, en sus aspectos positivos, en la revalorización del patrimonio inmobiliario insular, vía la especulación, muy detectado en Tías y en Yaiza.

No obstante, las expectativas de la población son muy halagüeñas cara al futuro, especialmente en Yaiza y Tías, aunque un 37,34% del total de encuestados opina que toda esta transformación no les va a beneficiar en lo más mínimo. Opinan, con especial insistencia, que sí les va a beneficiar el turismo los habitantes de Yaiza, Arrecife y Tías.

De hecho, la delimitación territorial que nos ha dado la encuesta, coincide bastante exactamente con las condiciones y los recursos turísticos de la isla, existiendo una correlación objetiva-subjetiva muy estrecha, demostrando además una toma de conciencia muy realista de las posibilidades que tienen. El caso de Haría es bien significativo a este respecto y en sentido opuesto.

Por nuestra parte opinamos (aunque esta serie de opiniones sea más propia de la próxima fase del Plan) que las perspectivas son halagüeñas en principio y que lo que ha detectado ya la población de la isla, su marginación de los posibles beneficios del desarrollo turístico, ha de ser la espina dorsal de nuestros razonamientos y, por tanto, de nuestra futura actuación, planificándose con el deseo de lograr una auténtica coherencia en el desarrollo integral de los recursos de la isla.

Por último, los problemas infraestructurales, tales como agua, energía eléctrica, vías de comunicación, conexiones telefónicas, etc. son los que están frenando en este momento muchas de las posibilidades latentes. Opinamos que la forma actual de resolver estos problemas básicos por parte de la iniciativa privada (dotarse cada cual de sus propias fuentes de suministro con total olvido de lo que ocurra en el resto) es un auténtico caos y que habría que intentarse una fórmula de coordinación entre la iniciativa privada y la inversión pública para solventar estos graves problemas desde un punto de vista global en beneficio de la isla y de sus habitantes.

II.9. - Comercio



II.9. COMERCIO

II.9.0.—Introducción

Dentro del sector terciario, las actividades comerciales son las que revisten una mayor importancia en Lanzarote, desde el punto de vista de la ocupación, y del número de empresas dedicadas a la misma. Bien es cierto, que salvo en contados casos, la mayor parte de estas empresas son de carácter estrictamente familiar, principalmente en los núcleos del interior, donde la población ocupada por la actividad comercial es de tipo autónomo. Pero por ello, y aún siendo sintomática del débil grado de desarrollo de la economía insular, tiene importancia ya que, en definitiva, a través de estas unidades económicas se realiza la mayor parte de la distribución de mercancías de la isla, y en una medida muy elevada, el abastecimiento de productos de primera necesidad.

En el análisis del número de establecimientos, no hemos podido tener en cuenta si se trata de comercio al por mayor, o detallista, ya que se carecía de la información básica necesaria para ello, y los datos publicados por el I.N.E. en su "Encuesta de Comercio Interior", no aparecen en Canarias desagregados isla por isla. Por estas razones nos limitaremos a analizar la distribución de las empresas por ramas de actividad de acuerdo con las clasificaciones del epígrafe de la Licencia Fiscal al que pertenecen. Asimismo, tendremos ocasión de estudiar los hábitos de compra de la población, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada, y por último, intentaremos estudiar la evolución de las importaciones y su distribución por sectores económicos atendiendo a la estructura comercial de la isla.

II.9.1.—Establecimientos comerciales

En (*) aparece el número de establecimientos comerciales existentes en la isla de Lanzarote a 31/XII/69, clasificados por ramas de la Licencia Fiscal y por municipios de la isla donde están ubicados. Resalta, en primer lugar, que Arrecife, capital de la isla, tenga el 72,78% del total de establecimientos comerciales en todas las ramas de actividad. Le siguen Teguiise, con el 6,59% y San Bartolomé con el 6,11%. Haría, Tinajo y Yaiza, participan respectivamente con el 4,19%, 2,99% y 1,91%. Es evidente que la actividad comercial está concentrada en la capital de la isla, al igual que otras actividades económicas, dada la concentración de la población en aquella. Este panorama, lógicamente se repite en todas las ramas de actividad, en las que Arrecife es siempre mayoritaria. Dentro de la distribución por ramas de actividad, el grupo más numeroso es el de alimentación, 52,51%, seguido a bastante distancia por químicas, 16,30%, metalúrgicas, 11,75%, y el resto de las ramas con porcentajes muy parecidos. La explicación de esta distribución tan desequilibrada del comercio procede del mismo hecho del atraso económico de la isla. La estructura comercial es de carácter "*minifundista*", y familiar como advertíamos al comienzo, subsistiendo, por un lado, los comercios llamados "*coloniales*", con una gran heterogeneidad de productos y, por otro, el comercio de pequeñísima dimensión con un irrisorio stock de productos

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 9/3.

de su especialidad. Se da, especialmente en los pueblos del interior, el comercio de funciones múltiples, desde venta de comestibles a taberna, pasando por ferretería y mercería.

Esta estructura comercial está empezando a experimentar algunas transformaciones en la capital, Arrecife, impuestas por las exigencias de la población urbana, del tráfico de viajeros y la demanda turística.

II.9.2.—*Hábitos de compra de la población*

En (*), aparecen reflejados los resultados de la encuesta de población en lo relativo a la forma de realizar sus compras. Incluye compras en bienes de consumo corriente y duradero, para el equipamiento familiar. Aunque la clasificación aparece en siete apartados, sin embargo, los agruparemos en tres para una mayor facilidad de comprensión.

El grupo de los que no responden es muy pequeño, ya que sólo afecta al 4,43% de la población, y estadísticamente carece de valor para desviar el resultado obtenido. Sobre la hipótesis de que la población fue sincera al responder a esta cuestión tenemos dos grupos diferenciados:

El grupo A que realiza las compras al contado representa el 71,10% del total de familias, frente al grupo B que realiza sus compras a plazo (diario, semanal o mensual), que alcanza a un 24,47% de las familias. Pero en el análisis de los ingresos familiares, el porcentaje de familias con ingresos inferiores a 4.000 Ptas. mensuales era de un 29,00% del total, por lo que la cifra es de una gran fiabilidad, ya que existe una correlación lógica entre el monto de ingresos y la forma de pago de las compras.

Haría es el municipio donde aparece el más elevado porcentaje de familias que pagan sus compras al contado (86,67%), siendo en el que mayor importancia tienen los autónomos agrícolas. Tías es el que más bajo porcentaje tiene de familias que realizan sus compras al contado (55,50%). Estos eran a su vez, obviamente, los municipios con un menor y mayor porcentaje, respectivamente de compras a plazos.

II.9.3.—*Gastos de los compradores e ingreso bruto de las actividades comerciales*

A través de la encuesta, hemos llegado a unas estimaciones de ingreso/gasto familiar, las cuales hay que observar con todas las reservas lógicas de un muestreo aleatorio, pero que presentan claras coincidencias con otros indicadores del ingreso y del gasto. Los resultados generales que son los que en este apartado vamos a comentar fueron los siguientes:

Para el conjunto de las familias, obtuvimos una cifra de ingreso medio mensual del orden de las 7.452 pesetas corrientes, lo que representa una cifra de ingreso medio anual para el conjunto de la isla de 858,7 millones de pesetas, o un ingreso per cápita de 19.290, pesetas/año. Frente a esto, obtuvimos una cifra de gasto medio mensual por familia de 7.731 pesetas corrientes, lo que representa un gasto medio anual para

(*) Ver Plan de Ordenación Insular II. 9/5.

el conjunto de la población insular de 890,8 millones de pesetas, o una cifra de gasto per cápita de 20.015 pesetas corrientes. Es difícil asignarle a este dato más valor, que el de un simple indicador de gasto, puesto que al no tratarse de un análisis dinámico, la cifra puede adolecer de desviaciones (por ejemplo, la formación de capital fijo de la familia, que lógicamente representa una inversión inicial fuerte, pero que tiene un período de recuperación largo, no aparece desagregada). Sin embargo, lo que sí está claro es que, como componente de la demanda final, la cifra es representativa del gasto familiar y del volumen de negocios de las empresas comerciales, ya que se trata de un componente específico del gasto en cuanto consumo, y en cuanto inversión de la familia, pero no de los demás componentes de la demanda final.

II.9.4.—*Importaciones de mercancías*

La fuente de información para el estudio de las importaciones y exportaciones ha sido la estadística de la Inspección de Arbitrios del Cabildo Insular de Lanzarote, que por no estar clasificada de acuerdo con el vigente Arancel de Aduanas, planteaba serios problemas en cuanto a su tratamiento, al no estar especificado el valor de las diferentes mercancías, y tener que recurrir a estimaciones indirectas. Por todo ello, en esta fase, nos decidimos por analizar cuantitativamente las importaciones, clasificadas de acuerdo con los capítulos correspondientes del vigente Arancel. Hemos separado los productos alimenticios y el resto de los productos tanto intermedios como finales, pues desde el comienzo del análisis se observó que manifestaban tendencias muy diferenciadas.

En (*), aparece la serie relativa a los productos alimenticios, en la fila correspondiente a los índices, se aprecian las fluctuaciones de las importaciones de alimentos. Esto nos induce a pensar, que todavía tienen un carácter sustitutivo para los baches de producción interior, de un lado, y la estricta dependencia (función directa del nivel de renta real del período precedente) de la renta de la población. Destaca el enorme peso que tienen los cereales en el consumo, pese a su tendencia decreciente a lo largo de la serie de años analizada. Pese a ello, existe una clara tendencia creciente a la importación de leche y derivados y carne, así como verduras, y frutos, azúcar y materias grasas. Los alimentos en conserva participan también en esta tendencia creciente. Esta situación es una buena prueba de que el autoconsumo de productos agrícolas debe ser muy importante, fundamentalmente debido, en nuestra opinión, al bajo nivel de renta de la población de la isla.

En (*), podemos observar que la tendencia, expresada en números índices en la última fila del cuadro, es radicalmente diferente que en el caso de las importaciones de alimentos. Aquí, desde un índice 100 en 1960, llegó a un índice de 612 en 1969, con crecimientos espectaculares de ciertos productos tales como, los del capítulo 25 (cemento); y 27 (combustibles en general). El resto de las partidas presenta una evolución algo más lógica desde el punto de vista de la capacidad de los diferentes sectores económicos de la isla, y en algunos casos, como el de los abonos químicos para la agricultura, con cifras realmente bajas. Todos los agregados relacionados con construcción (inputs de la construcción) manifiestan claras tendencias crecientes (Ver II. 5).

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 9/8.

En el cuadro núm. 43, aparece un análisis comparativo de las importaciones en cantidad y valor, de acuerdo con una estimación realizada de este último a partir de las cifras ingresadas por el Cabildo en concepto de arbitrios, a las que podemos considerar como representativas del valor "cif" de las importaciones. A partir de 1964 el índice de valor crece en una proporción mayor que el índice de cantidad, lo que es un síntoma evidente de la elevación de precios de los productos y la correspondiente consecuencia que esto tiene para la población. La cifra correspondiente al valor del último año de la serie (1969), representa el 92% de la renta monetaria estimada para 1969 a partir de la encuesta de población. Bien es cierto, que este dato por sí solo no es muy representativo, ya que entre otras cosas están incluidos todos los productos intermedios, pero nos da un índice de la total dependencia del sistema económico insular del exterior y la importancia que para la isla tiene su evolución. Asimismo, para las instituciones públicas, como es el caso del Cabildo, constituye la fuente financiera primaria y fundamental de su presupuesto ordinario, a través de los arbitrios "ad valorem", y esta economía abierta, al igual que en la época de la promulgación de la vieja Ley de Puertos Francos de 1852, es una de las razones de su creciente tráfico marítimo y aéreo.

II.9.5.—Exportaciones de mercancías

Como tuvimos ocasión de comprobar en los capítulos correspondientes a cada actividad económica, Lanzarote, al igual que el resto de las islas, ha tratado siempre de exportar, de acuerdo con su estructura productiva y con su escasa potencia económica, aquellos productos de mejores perspectivas comerciales, como son las producciones agrícolas de pretemporada o los artículos de primor. La instalación de las industrias conserveras en la isla y la expansión de su flota y de las capturas de pescado, trajo como consecuencia la expansión de la actividad exportadora, aunque, por supuesto, ésta, no represente en el conjunto lo que significan las importaciones.

En (*) aparece el total de productos exportados en Kgs. Si observamos las series de números índices, la tendencia es claramente creciente, pues de la base 100 = 1962 pasó a 264,36 en 1969, aunque con fluctuaciones, debidas fundamentalmente a las exportaciones agrícolas, que son las que están más sujetas a variaciones, siendo decisiva su participación en el total de mercancías exportadas.

En los gráficos de los cuadros 44, 45 y 46, se puede apreciar las tendencias ajustadas linealmente de las exportaciones agrícolas (número 44) y de pesca y derivados (núm. 45), claramente crecientes, y en el caso particular de las conservas de pescado (núm. 46), esa tendencia es más acusada, pese a las dificultades de la industria conservera.

Así, agricultura y pesca se reparten por igual (prácticamente) las exportaciones totales.

Aunque en el cuadro núm. 38 puede estudiarse el valor de la exportación pesquera, las agrícolas son muy difíciles de analizar en valor, por la enorme heterogeneidad de las firmas dedicadas a ella, y de los mercados de destino. Por otra parte, el valor estimado por el Cabildo Insular a través de los arbitrios ad valorem, no es significativo del valor real.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 9/13.

II.10. - Aspectos Financieros

II.10. ASPECTOS FINANCIEROS

II.10.0.—*Introducción*

En todo esquema normal de análisis del sistema financiero de una economía, tendríamos que estudiar la actividad financiera de las empresas, como uno de sus agregados básicos. Pero, puesto que en cada apartado correspondiente a las diferentes actividades económicas de la isla, hemos presentado (de acuerdo con la información disponible) los aspectos financieros, en el presente, nos limitaremos a comentar, de una parte, la actividad financiera del Sector Público (distinguiendo el Estado y la Administración Local), y de otra, la actividad de los intermediarios financieros (Banca y Cajas de Ahorro) en relación con el uso de la renta por parte de las familias (consumo y ahorro).

II.10.1.—*Sector Público*

II.10.1.1.—*Administración Central*

El primer problema con el que nos enfrentamos en el estudio de la actividad financiera de la Administración Central en Lanzarote es el hecho de que la mayor parte de las operaciones corrientes, se realizan fuera de la isla y son controladas por los organismos provinciales (Delegaciones ministeriales, organismos autónomos, etc., etc.). Por ello, en materia de ingreso y gasto público corriente, nuestra información es parcial en lo que afecta al Estado y a los organismos y empresas públicas de carácter autónomo. Sin embargo, existiendo en Lanzarote una Depositaria Especial del Ministerio de Hacienda con capacidad para la gestión de ciertos tributos, y a título puramente indicativo presentamos en (*) los ingresos obtenidos por el Tesoro en la propia isla (es decir, ingresados físicamente en Lanzarote) en una serie de cinco años y que pasan de 13,5 millones en 1965 a 30,7 en 1969.

Hay que tener en cuenta, que la partida "transferencias de otros organismos" (una de las más importantes) corresponde a los envíos de fondos que la Delegación Provincial de Hacienda hace a la Depositaria Especial de Arrecife para hacer frente a determinadas obligaciones del Tesoro. En el cuadro de ingresos corrientes, aparte de la partida "transferencias", los conceptos de mayor importancia son: impuestos directos, impuestos indirectos y suplemento de loterías. Los impuestos que han presentado una tendencia claramente alcista son los indirectos (del 18,45% en 1965, al 31,27% en 1969), debido fundamentalmente al aumento de las compraventas de terrenos, y pago consecuente del impuesto sobre transmisiones patrimoniales. No obstante esto, los impuestos directos (fundamentalmente el impuesto sobre rendimientos de trabajo personal) aportan una parte considerable de los ingresos, y si excluimos el concepto de transferencias, su participación es la más elevada después de los indirectos.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/3.

En (*) podemos contemplar los gastos realizados por la Hacienda Pública a través de la Depositaria Especial de Arrecife que, al igual que en el caso de los ingresos, sólo refleja una pequeña parte del gasto público estatal en la isla. Se trata principalmente de sueldos y salarios de los funcionarios que perciben sus ingresos a través de la Depositaria y de algunos pagos especiales. El Ministerio de Educación y Ciencia percibe más de la mitad de estos gastos.

El cuadro núm. 47, que tendremos ocasión de analizar en todos los apartados de este capítulo, nos presenta los flujos financieros introducidos en la economía insular destinados a sufragar inversiones, tanto públicas como privadas. Respecto de la inversión del Estado que es la que ahora nos ocupa, del total del gasto realizado en el período 1964-1969, aquel representó el 63,03% y corrió con la mayor parte de la formación bruta de capital, básicamente infraestructura. Los Organismos Públicos Autónomos también contribuyeron a la creación de flujos financieros para inversiones en un 19,83%. Otros aspectos de la actividad financiera del Estado tales como ingresos y gastos ordinarios de la Seguridad Social, de ciertos Servicios públicos como Correos y Telecomunicaciones, servicios judiciales, etc., etc., no han podido ser determinados, por carecer de los datos necesarios para tal fin.

II.10.1.2.—Administración Local

II.10.1.2.1.—Cabildo Insular de Lanzarote

Dado que en la actual estructura administrativa de Canarias existen, perfectamente diferenciadas, las entidades de carácter insular (Cabildos), los municipios y las entidades de carácter provincial (mancomunidades de Cabildos), hemos utilizado esta diferenciación ya que, no sólo por el volumen de recursos, sino por la importancia económica estricta del Cabildo en la vida insular, se hace acreedor de un estudio por separado.

En (**) tenemos la evolución del presupuesto de ingresos ordinarios del Cabildo que pasa de 16,6 millones en 1965 a 53,0 en 1969, destacando en primer lugar, como la masa más importante procede del concepto "impuestos indirectos", es decir arbitrios ad valorem sobre la importación y exportación de mercancías, que pasaron de representar el 52,94% en 1965, al 67,72% en 1969. Le siguen en importancia, pero con tendencia decreciente las tasas y otros ingresos (25,07% en 1965, al 20,49% en 1969). El resto de los conceptos fluctúan de forma similar en el período, y demuestran cómo las haciendas locales están en una auténtica situación de "desnutrición" financiera.

En (***) observamos el presupuesto de gastos del Cabildo, ordinario, en el que tres conceptos representan más de las 2/3 partes del total; sueldos y salarios, transferencias a otras corporaciones locales (ayuntamientos) y formación bruta de capital fijo de cada año. El Cabildo distribuye, pues, una proporción interesante de renta personal, y

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/4.

(**) Ver Plan Ordenación Insular. II. 10/8.

(***) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/9.

contribuye de forma eficaz a la creación de capital social en la isla, amén de apoyar con un flujo importantes de recursos financieros a los ayuntamientos de la isla.

Abundando en el tema de la contribución del Cabildo a la formación bruta de capital fijo de la isla, en (***) aparece la evolución en el período quinquenal de los ingresos extraordinarios del Cabildo, para hacer frente a proyectos de inversiones públicas interiores y que se elevaron a 32,3 millones de pesetas como promedio anual.

En el cuadro núm. 48, tenemos la contrapartida de los ingresos extraordinarios, en la formación bruta de capital fijo. Infraestructura es la más importante zona de inversiones, siguiéndole material de transporte y equipo industrial.

En el cuadro núm. 47, donde vimos la contribución de cada rama del Sector Público a las inversiones durante el período 1965-1969, correspondía un 17,12% del total a las Corporaciones Locales de las que el Cabildo participó con más de un 95%.

II.10.1.2.2.—Ayuntamientos

Desde la promulgación de las leyes 85/1962 de 24-12 y 48/1966 de 23-7, sobre Régimen de las Haciendas Locales, las corporaciones han visto drásticamente reducidas sus posibilidades de obtención de recursos financieros ordinarios, teniendo que recurrir de forma sistemática a su endeudamiento con las E.O.C., el Ministerio de Hacienda, e incluso con los intermediarios financieros. Dadas las peculiaridades y la situación económica de Lanzarote, sus ayuntamientos, escasos de recursos, se han visto obligados a contraer sus actividades a los mínimos indispensables. Buena prueba de esto es el hecho, de que la Corporación municipal de la capital de la isla, disponga de un presupuesto ordinario (*) excesivamente pequeño que no representa ni el 5% de la renta generada por la población de la ciudad. No obstante, justo es reconocer que la evolución de sus ingresos y gastos ordinarios, sigue un índice creciente, ya que de una base 100 en 1965, pasó a un 252,81 en 1969. Y, en términos absolutos de 8,5 a 21,5 millones de pesetas.

La capital de la isla, pues, desde el punto de vista de las posibilidades de gasto público local, se encuentra en una situación de franca penuria que le impide acometer muchas de las obras públicas necesarias para la transformación de un asentamiento, que está experimentando una de las tasas de crecimiento demográfico más fuertes de Canarias. La falta de capacidad financiera por parte del Ayuntamiento de Arrecife para hacer frente a los problemas del equipamiento colectivo, puede comprometer el futuro urbanístico de la ciudad y de la isla entera.

Peor panorama, si cabe, presentan el resto de los municipios insulares. En (*) podemos contemplar los presupuestos ordinarios de ingresos y de gastos de estas corporaciones que, al igual que en el caso

(***) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/10.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/12 y 13.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/15.

de Arrecife, presentan una evolución creciente. Sin embargo, la pequeñez de los recursos disponibles los hacen prácticamente inapreciables para la actividad social de la isla. Esta situación se refleja en el pésimo estado y en la inexistencia, en muchos casos, de una infraestructura mínima en los asentamientos del interior, por la ausencia de toda clase de servicios y, fundamentalmente, agua y energía, sanidad y salubridad públicas, vías de comunicaciones interiores de los términos municipales, etc., etc. Lo dicho para Arrecife, es en este caso más dramático ya que los municipios se encuentran a merced de cualquier empresa o grupo económico de alguna consideración que quiera realizar inversiones de carácter turístico en los mismos.

II.10.2.—Sector Privado

El sistema financiero privado está formado por delegaciones de la banca nacional comercial, de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, y de la Caja Postal de Ahorros del Ministerio de la Gobernación. No existe pues ninguna institución local de carácter financiero, ya que la figura del prestamista usurario, existiendo aún en Lanzarote, no puede ser detectada como intermediario financiero habitual.

Como se tendrá ocasión de comprobar, Lanzarote es una economía sin capacidad de acumulación por parte de su población, aunque en la isla operan empresas como las turísticas, inmobiliarias y conserveras, que realizan importantes beneficios.

No nos ha sido posible integrar todas las operaciones del sistema bancario, ya que por una parte la banca privada no nos proporcionó datos de sus recursos ajenos, y hemos tenido que movernos sobre estimaciones, en series temporales heterogéneas. Por esta razón, presentaremos un cuadro de las operaciones financieras de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, y otro del resto de los intermediarios financieros existentes.

En (*) aparecen los datos de la Caja Insular para el período comprendido entre 1960 y 1968 y una estimación de los recursos totales para 1969. El índice de crecimiento de los recursos ajenos sobre la base 1960 = 100, es realmente espectacular, ya que en 1969 pasó a 1.395,15 y, en términos absolutos de 13,2 a 185,0 millones de pesetas. Pero esta cifra sería por sí sola engañosa si no la pusiéramos en relación con sus componentes, esto es, cuentas a la vista y ahorro propiamente dicho (simple, a plazo, etc.). El índice de los depósitos a la vista es igualmente expresivo de una tendencia creciente y mantenida, ya que de una base 100 en 1960, pasó a 772,87 en 1968, pero los depósitos de ahorro simple, cuya evolución está calculada sobre cada año de la serie, representan una tendencia diferente ya que hay una inflexión de la tasa de crecimiento anual en 1964, punto más alto de la serie (69,06% respecto de 1963) y posteriormente sigue una tendencia menos acelerada. Esto nos podía llevar a suponer que los tenedores de ahorro en forma de depósito son personas muy ligadas a los fenómenos coyunturales.

Si analizamos la serie de depósitos situados en cuentas a plazo fijo, la situación se reproduce, hasta alcanzar el último año, en el que existe un nuevo punto de variación al alza de la tendencia.

(*) Ver Plan de Ordenación Insular. II. 10/17.

Frente a esto, el capítulo de créditos a largo plazo concedidos a empresas o familias de la isla, por la Caja, es realmente pequeño en relación con los recursos disponibles, por lo que, teniendo en cuenta que el saldo de transferencias corrientes es negativo, existe una corriente de recursos financieros hacia el exterior de la isla a través de esta entidad, cuyos flujos compensadores (a través de Protucasa, etc.) habría que medir.

En la tabla siguiente, presentamos una estimaciones del resto de los intermediarios financieros existentes, banca y Caja Postal de Ahorros, solamente para 1969. En el caso de la banca, no nos es posible presentar otra cifra que el total de recursos ajenos cifrado para las tres entidades que operan en unos 300.000.000 de pesetas.

La Caja Postal de Ahorros totalizó un flujo positivo hacia la economía insular (saldo de variación de depósitos) de 2.889,4 miles de pesetas. El saldo de transferencias fue igualmente positivo en esta entidad en 8.950,9 miles de pesetas.

En suma, el sistema financiero de la isla adolece de los defectos clásicos de una economía en situación de subdesarrollo. A una evidente falta de capacidad de acumulación y control de las actividades económicas, se une la poca o casi nula fluidez de la oferta monetaria interna que opera de forma lenta y retardada, especialmente si se la compara con la fluidez del mercado internacional.

RECURSOS Y OPERACIONES DE LA BANCA PRIVADA Y CAJA POSTAL DE AHORROS. GIROS POSTALES

	Depósitos totales de Banca Privada en Lanzarote (miles de Ptas)	Aumento depósitos en Caja Postal de Ahorros (miles Ptas)	Giros Postales. Movimiento. (Saldo entradas y salidas (miles de Ptas)
1969	300.000,00	2.889,4	8.950,9

Fuente: Caja Postal de Ahorros y estimaciones

II.11. - Datos Macroeconómicos

II.11. DATOS MACROECONOMICOS

II.11.1.—Introducción

Lanzarote, aún siendo una economía relativamente simple, de fácil comprensión en cuanto a los canales que la hacen funcionar, presenta la especial dificultad de que su subdesarrollo económico viene relacionado con un enorme subdesarrollo informativo e incluso un desconocimiento de las variables mínimas exigidas para cualquier cuantificación seria de las actividades productivas. Esta dificultad viene aumentada enormemente en los estratos rurales donde el "vivir al día" es el único modo compartido de sopesar la eficacia del trabajo y la productividad económica.

Pues bien, basándonos siempre en nuestra encuesta, hemos podido obtener la renta media de la familia lanzaroteña, renta que se elevaba a 7.452 pesetas/mes a comienzos de 1970. A partir de este dato no nos ha sido difícil llegar a la obtención aproximada de la Renta Insular Interior Neta, estableciendo una primera hipótesis simplificadora que contempla a Lanzarote como un sistema económico cerrado al exterior, referido a 1969.

Así pues:

$$\text{Ingreso familia mes} \times \text{núm. de hogares} \times \text{núm. meses del año} = \text{Renta Insular Interior Neta.}$$

Es decir:

$$7.452 \times 9.603 \times 12 = \underline{858.738.672 \text{ Pesetas.}}$$

De otro lado y siempre a partir de la encuesta, hemos conseguido estimar el Consumo medio al mes de la familia de Lanzarote: 7.731 pesetas.

Es decir:

$$7.731 \times 9.603 \times 12 = \underline{890.889.516 \text{ pesetas}} = \text{Consumo total interior de Lanzarote.}$$

Veamos ahora el posible método para contrastar las estimaciones acabadas de anotar:

El ahorro lanzaroteño viene realizado por el 41,14% de las familias encuestadas y arrojan una media de 18.160 pesetas/año. De otra parte, el endeudamiento abarca al 29,75% de las familias encuestadas con una cifra promedio de 40.923. Estas estimaciones muestrales llevadas al colectivo, nos dan unas cifras aproximadas de Ahorro Insular (71.732.000 pesetas/año) y de endeudamiento (116.876.088). Este hecho no es contradictorio pues mientras unas familias de la isla realizan ahorro, otras no sólo no lo realizan sino que se endeudan.

Si pasamos ahora a ver que la Renta Insular Interior Neta — el Ahorro lanzaroteño + el Endeudamiento lanzaroteño = Consumo total interior de Lanzarote, tenemos que:

$$858.732.672 - 71.732.000 + 116.876.088 = \underline{\underline{902.882.760}}$$

Esta cifra casi coincide con la que habíamos estimado más arriba para el Consumo total interior de Lanzarote, la diferencia que existe entre ambas, es del 1,34 por ciento y es un error prácticamente irrelevante, que nos contrasta, por otro camino y con otra serie de datos, la fiabilidad de la encuesta.

La primera observación que hacemos es que el consumo total interior de la isla, es superior a la Renta Insular Interior Neta, dando una propensión marginal a consumir del 1,037, lo que significa un proceso de endeudamiento típico de economías que acceden al consumo desde niveles muy degradados de subdesarrollo.

Las observaciones con respecto a renta per cápita, tipos de consumo, etc., vienen analizados en III. 3 y III. 6.

II.11.2.—Renta Insular Neta

Veamos ahora qué operaciones contables tenemos que hacer para que la Renta Insular Interior Neta se nos transforme en la Renta Insular Neta. Es decir, tendremos que estudiar, superando la hipótesis restrictiva de economía cerrada que habíamos introducido más arriba, cuáles son las operaciones exteriores que afectan de modo expansivo o contractivo a la Renta Interior Insular Neta.

Enumerémoslas, aunque sea de forma muy sucinta.

a) Operaciones exteriores de las empresas, especialmente turísticas, pesqueras y de construcción, que operan en Lanzarote. Al ser el número de empresarios significativos tan escaso, y además con residencia fuera de la isla, no han sido controlados por la encuesta. Así, los saldos “Nuevas inversiones” — (intereses del capital + beneficios drenados a la isla) afectarán sin duda a la Renta Insular Interior Neta.

b) La compraventa de terreno con fines turísticos que, habiendo significado una revalorización del patrimonio inmobiliario insular, se realiza desde el exterior, tampoco se ha podido controlar por la encuesta. Estos flujos monetarios afectarán sin duda, en primera compra al propietario tradicional, a la Renta Insular Interior Neta, aumentándola.

c) La Balanza de mercancías, en su conjunto, no afecta a la Renta Insular Interior Neta, puesto que el valor de las exportaciones viene contabilizado en los gastos de consumo y ahorro insulares que proceden de dichas operaciones de exportación. Asimismo, en cuanto a las importaciones, vienen ya contabilizadas por los mismos datos de gasto de las economías familiares. No obstante, existe una parte de las importaciones, consumidas en la isla por los residentes habituales y que, al tener que considerarse como exportaciones “in situ” o avituallamientos, sí afectaron a la Renta Insular Interior Neta, mediante el correspondiente aumento de las cifras de gasto. El posible volumen de exportación “in situ”, procedente del consumo que los no residentes hiciesen de productos locales, viene ya contabilizado en las rentas familiares.

d) Las transferencias hacia afuera que pudiesen hacer los intermediarios financieros, no afectan a la Renta Insular Interior Neta, pues

esos flujos ya han sido contabilizados más arriba; las transferencias hacia el interior, habíamos de entenderlas de acuerdo con los apartados a) (nuevas inversiones) y/o b) (pago de compra de terrenos).

e) Las remesas, sus saldos, que hicieran o recibieran las economías familiares de la isla, sí afectan a la Renta Insular Interior Neta.

f) La actividad de los organismos de la Administración Pública Central en Lanzarote, sólo afectará a la Renta Insular Interior Neta, con las limitaciones apuntadas en c), en cuanto signifiquen gasto de consumo de productos importados previamente (maquinaria, inputs de la construcción e infraestructura) siempre que este gasto lo realicen directamente y no cuando lo hagan mediante contratación con una empresa, en cuyo caso nos encontraríamos en el campo acotado en el apartado a).

Así pues, ahora sí que tenemos que hacer estimaciones más arriesgadas habida cuenta la escasez de la información. Pasemos a ver la ampliación o contracción de la Renta Insular Interior Neta con esta serie de saldos exteriores, que anotamos en millones de pesetas y referidos a 1969.

a) Saldo 40,0 — 15,0 (Véase Turismo y Pesca fundamentalmente).

b) Las transmisiones patrimoniales efectuadas en 1969, de acuerdo con el Registro de Propiedad y capitalizadas de acuerdo con la tarifa de 7,40% aplicable a las transmisiones intervivos, nos arrojan una cifra algo superior a los 72 millones de pesetas, si compensamos el sesgo a la baja típico de estas operaciones, con la hipótesis de que todas estas compraventas han sido hechas a los propietarios tradicionales y no a intermediarios del mercado inmobiliario.

c) El valor de las mercancías exportadas "in situ" (Véase Turismo y Pesca) podemos estimarla en unos 50 millones de pesetas.

d) Las remesas familiares arrojaron en 1969 unos saldos positivos aproximados a los 3 millones de pesetas.

e) La actividad financiada por la Administración Pública Central, que se añade a la Renta Insular Interior Neta podemos calcularla (ver el tema Actividades Financieras) en unos 30 millones de pesetas.

Así tenemos que los flujos externos, contabilizan en total la cantidad de 180 millones de pesetas, que sumada a la Renta Insular Interior Neta (890 millones), nos arroja una cifra aproximada de Renta Insular Neta de 1.070.000.000 pesetas. Cifra que referida a 1969 la damos con toda la serie de reparos que hemos venido indicando.